EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVIII.—Número 14.811 — Sábado 26 de Junio de 1948 — Precio del ejemplar 50 céntimos

SE AGRAVA LA SITUACION EN BERLIN

Londres acusa a los soviets de tratar de provocar la inanición en la ciudad

Y DE CREAR UN ESTADO DE SITIO

El Gobierno británico se halla en contacto con las demás potencias occidentales de ocupación

Londres, 26 (5 t.)—El ministro de Relaciones Exteriores británico ha facilitado la siguiente declaración:

«Ha sido llamada la atención hacia una información aparecida en el «Taegliche Rundschau», que presume definir la actitud del Gobierno de Su Majestad ante los recientes acontecimientos de Berlín. Esta información es completamente falsa y está muy lejos de representar la verdadera actitud del Gobierno de Su Majestad. Sigue en pie la declaración de que pensamos continuar en Berlín. La opinión de todo el mundo condenará este implacable intento del Gobierno soviético para crear un estado de sitio en Berlín, y así, al provocar la inanición de una población civil indefensa, asegurarse ventajas políticas a expensas de las demás potencias aliadas.»

SE CONSIDERA MUY SERIAMENTE LA SITUACION DE BERLIN

Londres, 26 (5 t.)—Un portavoz del Foreign Office ha declarado que se considera muy seriamente la situación de Berlín, y que el ministerio está en estrecho contacto con otras potencias a este respecto.

Ernest Bevin, que permanecerá en Londres durante el fin de semana, se ha entrevistado brevemente con el embajador de los Estados Unidos, Douglas, después del mediodía.

Indicó el citado portavoz que el ministerio británico de Relaciones Exteriores ha facilitado la declaración por iniciativa propia, sin consultar con las demás potencias.—Efe.

El «Taegliche Rundschau» decía que Londres estudiará la retirada de Berlín

Londres, 26 (5 t.)—La declaración del ministerio de Relaciones Exteriores británico constituye una respuesta negativa a la información del «Taegliche Rundschau», que sostenía

(Continúa en la página 4)

Ha llegado a Madrid el ministro de Instrucción Pública DE FILIPINAS

Estará aquí dos semanas

Piensa llevarse los libros fundamentales de la Enseñanza española

Madrid, 26.—Ha llegado a esta capital el ministro de Instrucción Pública de la República de Filipinas, don Manuel Viola Gallego, quien pocas horas después fué entrevistado por un redactor de la agencia Cifra, a quien manifestó que a pesar de los siglos transcurridos y de haber estado Filipinas bajo otra bandera, no ha desaparecido la influencia de España. Al contrario, quedan todavía huellas del paso de España, tanto en el aspecto espiritual como en el material.

Dijo que traía para los españoles un saludo entusiasta y fervoroso. Piensa permanecer en Madrid dos semanas, durante las cuales hablará con altos jefes del ministerio de Educación Nacional y visitará los centros docentes, entre ellos la Universidad Central, donde él estudió durante el curso 1920-21. Piensa llevarse a Filipinas, a su regreso, los libros fundamentales de la Enseñanza española.

Señaló que en Filipinas hay hoy millón y medio de estudiantes más que antes de la guerra, mientras que los japoneses, durante su dominación, destruyeron 15.000 de las 18.000 escuelas existentes en el país y dieron muerte a muchos maestros y profesores.

Con relación a su impresión al llegar a Madrid, dijo que había sido de verdadero asombro por el notable cambio y progreso material que ha observado.—Cifra.

UN INCIDENTE GRAVE EN PALESTINA

Tropas egipcias disparan contra un convoy judío de alimentos

DENUNCIA DEL CONDE BERNADOTTE

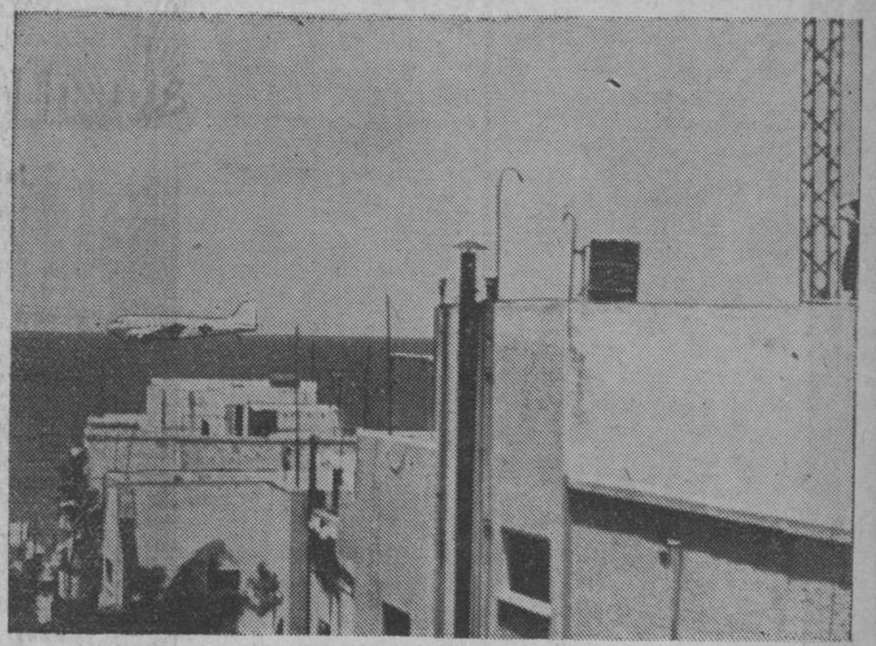

He aquí el avión blanco, con el distintivo de la Cruz Roja, que el mediador de la O. N. U., conde Folke Bernadotte, utiliza, para trasladarse a distintas ciudades al objeto de negociar con árabes y judíos. Dicho avión aparece fotografiado en trance de aterrizar en Tel Aviv

Lake Success, 26 (6 t.)—El conde Folke Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas en la guerra de Palestina, ha notificado a la organización internacional que Egipto ha violado el espíritu y la letra de la tregua en Tierra Santa, al disparar contra un convoy desarmado de camiones judíos que transportaba alimentos.

Bernadotte ha exigido una completa explicación sobre las razones que tuvo un comandante egipcio «respaldado por su Gobierno», para disparar contra dicho convoy, portador de artículos alimenticios para los habitantes de Negeev, al sur de Palestina y en el frente egipcio.

Según ha informado el conde al Consejo de Seguridad, dicho ataque constituye un incidente grave.

El cable de Bernadotte al Consejo de Seguridad, dice: «Si se utiliza el pretexto de la tregua para hacer perecer de hambre a los poblados judíos en Negeev durante el período de cuatro semanas, esto constituirá una ventaja militar patente para los egipcios, en contra de los judíos, en oposición a la letra y al espíritu de la tregua.» Añade que durante el incidente un avión de caza egipcio disparó contra otro de observación, pilotado por un norteamericano, alcanzando al aparato con quince disparos.

El mediador añade que él había dado órdenes al convoy que siguiera su camino sin hacer caso de la advertencia del Gobierno egipcio de que no permitiría su paso a través de las líneas militares egipcias.—Efe.

Ha llegado a Valencia el ministro de la Gobernación

Mañana inaugurará el Sanatorio Antituberculoso, el Instituto de Sordomudos y el mercado de abastos

Madrid, 26.—Esta mañana, a primera hora, ha emprendido por carretera viaje a Valencia, el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, a quien acompañan el director general de Sanidad, doctor Palanca, y el secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso, doctor Benítez Franco.

Mañana, el ministro inaugurará en la capital levantina un magnífico sanatorio, el «Porta Coeli», capaz para 700 camas. Posteriormente el señor Pérez González inaugurará el gran mercado de Valencia, que está considerado como uno de los mejores de España. Seguidamente inaugurará también unas obras de ampliación en un asilo. Por la tarde el ministro de la Gobernación continuará viaje a Barcelona.—Cifra.

Llegada del ministro de la Gobernación a Valencia

Valencia, 26.—A las tres menos cuarto ha llegado el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, acompañado de su hija y de los directores generales de Sanidad y Administración Local. Ha sido recibido por las primeras autoridades de Valencia, que le han saludado en el hotel donde se hospeda.

Esta tarde, a las seis, el ministro visitará el Museo de Pinturas y mañana el nuevo mercado de abastos, el Instituto de Sordomudos y el Sanatorio Antituberculoso de Porta Caeli. La esposa e hija del gobernador civil entregaron a la hija del ministro, a su llegada, un hermoso ramo de flores.—Cifra.

El de Obras Públicas, a Asturias

Madrid, 26.—Mediada la mañana, el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, ha emprendido viaje con dirección a Asturias, de donde regresará el próximo miércoles.—Cifra.

TERMINA LA REUNION DE LOS ASERORES ECLESIASTICOS SINDICALES

Se leyó, enrte aplausos, un telegrama del Caudillo

Madrid, 26.—Ante la totalidad de los asesores eclesiásticos sindicales, se ha procedido a la proclamación de los Santos Patronos de Sindicatos y de gremios, dándose lectura a las conclusiones adoptadas a través de las últimas sesiones de esta tercera reunión nacional, las cuales fueron aprobadas.

Como acto culminante, el asesor nacional P. Bernardino Antón, dirigió a los reunidos una sentida alocución de despedida. Seguidamente, entre aplausos, dióse lectura al telegrama recibido del jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, y cuyo texto es como sigue:

«Su Excelencia el Jefe del Estado agradece las oraciones y adhesión que expresa su telegrama en nombre asesores eclesiásticos sindicatos reunidos en Asamblea Nacional.»

Al final se entonó un tedeum de acción de gracias.—Cifra.

El ministro del Aire visita la Exposición I. de Barcelona

Recorrió especialmente las instalaciones que se refieren a la aviación

Barcelona, 26.—El ministro del Aire, general González Gallarza, ha llegado por vía aérea, procedente de Madrid, a las once de la mañana, a bordo de un aparato «D. C. 3», pilotado por el comandante García Conde. Acompañan al ministro en su viaje, el jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, general Longoria; el director general de Aeropuertos, coronel Vives, y el secretario general del Ministerio, coronel Azo, así como el ayudante de campo de Su Excelencia, coronel de Aviación señor Girona y los ayudantes de campo del ministro y del general Longoria.

A su llegada al aeropuerto fué recibido por el jefe de la base aérea, coronel Echegaray, director de las obras del aeropuerto y otros jefes y oficiales de la base.

Seguidamente, el ministro y sus acompañantes se han trasladado al recinto de la feria internacional de muestras, donde han sido recibidos por el presidente del comité ejecutivo de la feria, miembros del comité directivo del certamen y otras personalidades. Inmediatamente el inistro ha empezado su visita al ferial.

La visita del general González Gallarza a la Exposición Internacional

Barcelona, 26.—Durante la visita del ministro del Aire a la Feria Internacional de Muestras, recorrió especialmente las instalaciones de maquinaria británica y francesa, y dedicó particular atención al motor de reacción Havilland, para aviación, de factura inglesa. Después se ha dirigido a las instalaciones del novísimo sistema de televisión, donde los ingenieros de la casa expositora dieron al señor González Gallarza toda clase de explicaciones sobre el funcionamiento del sistema. Seguidamente se celebró una sesión de televisión y, en la sala de exhibiciones, la proyección de varios noticiarios. Luego el señor González Gallarza visitó otros departamentos. Finalmente se trasladó en coche al palacio de la Reina Victoria Eugenia, que también forma parte del certamen, para admirar la sala del automóvil, en la que participan destacadas naciones con España.

El ministro del Aire fué saludado por los representantes de la Prensa, a quienes concedió unas breves manifestaciones. Destacó en primer lugar el objeto de su viaje, que era concretamente visitar la Feria Internacional de Muestras, de la que le interesaba, sobre todo, cuanto se refiere a la aviación, especialmente en motores y aparatos indicadores.

Agregó que el ministerio sigue trabajando con gran actividad en la construcción de nuevos aeropuertos para que España se sitúe al mismo plano que los demás países.

Sobre nuevas líneas manifestó que no hay nada actualmente, pero que se intensificarán los servicios con más aparatos.

Después anunció que en breve se inaugurará en el aeropuerto de Prat de Llobregat una pista para vuelos sin visibilidad que ya entró en servicio últimamente y que será la de mayor capacidad en dicha base.

Terminada la visita del ministro al Palacio de la Reina Victoria Eugenia, se ha dirigido, acompañado del presidente de la Diputación, al palacio de la Corporación provincial, donde fué obsequiado por el señor Llopis con un almuero íntimo, al que asistieron las primeras autoridades y el séquito del ministro, quien a media tarde se propone regresar por vía aérea a Madrid.—Cifra.

En los Albergues de Juventudes de la Sección Femenina, las niñas de España aprenden a amar a Dios, a la Patria, al Caudillo y al Hogar

600.000 pts. de beneficio en la corrida de Beneficencia celebrada en Madrid

Madrid, 26.—En la reunión celebrada por la Comisión gestora provincial, el presidente, marqués de la Valdavia, dió cuenta del resultado obtenido en la corrida de Beneficencia, diciendo que calcula en 600.000 pesetas el beneficio líquido obtenido. Expresó su gratitud al Jefe del Estado por su asistencia al festejo y su reconocimiento a la empresa y a los diestros que intervinieron, por las facilidades dadas. Agregó que se han recibido algunos donativos, entre ellos uno del Caudillo.

NOS LIMITAMOS A OBSERVAR

Un inglés replica a otro inglés acerca de España

Y le dice cosas sustanciosas

Londres, 26 (6 t.)—En la sección de «Cartas al editor», de uno de los pasados números de la edición continental del «Daily Mail», se publica la siguiente carta:

«España es el único país de Europa que tiene una balanza comercial favorable. Las cifras de la administración de Aduanas de los últimos años muestran una mejoría progresiva. Los balances del Banco de España no demuestran disminución de las reservas. El señor Limmer parece que no se ha tomado la molestia de visitar los alrededores de Madrid, ya que deja de mencionar que en los últimos años se han construído por allí numerosas industrias pesadas. España es hoy más próspera que lo ha sido en cualquiera época desde 1931. Si su corresponsal se hubiera tomado la molestia de leer las cifras anuales de las más importantes empresas españolas industriales, habría visto que la producción y las ganancias nunca han sido tan altas. Están surgiendo grandes instalaciones hidroeléctricas. Se han hecho notables progresos en la construcción naval. La situación alimenticia, comparada con la mayoría de los países, es muy buena. España exporta más de lo que importa. La mayor parte de los productos esenciales, como calzado y textiles no están racionados. Usted puede comprar un par de buenos zapatos por un precio por bajo de 550 francos franceses. En lo que respecta a un restaurante que cita su corresponsal, se trata de un pequeño establecimiento al que van especialmente los americanos. Describirlo como el sitio en que se ofrece «la mejor comida de Europa, y puede ser en el mundo», es una exageración. España tiene demasiado orgullo para aceptar regalos, y como se hizo notar en un debate de la Cámara de representantes de los Estados Unidos, las únicas cosas que necesita y que no puede obtener por intercambio corriente son maquinaria agrícola y fertilizantes, maquinaria agrícola que sólo puede obtener de los Estados Unidos. En consecuencia, el ligar su floreciente economía con la de otros países a punto de naufragar, no entra en su interés. España mira exclusivamente por su ventana atlántica hacia la Argentina y los Estados Unidos. Suyo, William Middleton. Hotel Ritz. Madrid.»—Efe.

Para las niñas de España, hogares alegres llenos de luz y de sol. Albergues de Juventudes de la Sección Femenina.

PESE AL AVISO DEL GOBIERNO INGLES A LOS OBREROS DE LOS MUELLES

Han decidido continuar en huelga

Londres, 26.—Los obreros de los muelles del Támesis han votado la confianza en sus jefes de huelga ilegal de trece días de duración, por aplastante mayoría, a pesar del aviso oficial de que el Gobierno utilizará millares de soldados para el desembarco de los cargamentos navieros, a menos que se reanude el trabajo el lunes próximo.

De cuatro a cinco mil huelguistas han agitado en el aire sus carnets sindicales, en apoyo del comité de huelga, en el mitin celebrado en Victoria Park. Menos de veinte hombres votaron en contra de la actitud de dicho comité.

Orador tras orador aseguraron en el mitin del Victoria Park a los huelguistas, que el comité de huelga no está dominado por los comunistas. Reconocieron que cinco miembros son comunistas, pero agregaron que diez son seguidores del partido laborista, y 27 no están afiliados a ningún partido.

Otros oradores dijeron que 6.000 obreros portuarios de Liverpool se reunirán mañana para oir un informe sobre la huelga de Londres.—Efe.

La VIII Vuelta Ciclista a España

Mesa gana la etapa Bilbao-Santander

SAURA SE RETIRA DE LA CARRERA

Bilbao, 26.—A las diez comenzó la trece etapa de la VIII Vuelta Ciclista a España, con un recorrido de 212 kilómetros y dos montes puntuables. Se dió la salida en la plaza de Arriaga a los 32 corredores clasificados en la etapa de ayer. El recorrido por Vizcaya sólo comprende veintitrés kilómetros de camino fácil.—Logos.

Otros pormenores de la carrera

Solares, 26.—La mañana es magnífica, con sol suave y viento frío. Por Baracaldo pasaron los corredores en pelotón, a tren flojo. A la salida de Gallarta se activa algo la marcha. Se retrasan Jiménez, Morán y Miró. Preguntados por uno de los ocupantes de un coche seguidor por qué quedaban rezagados, Miró contestó: Es que podemos dar ventaja a los demás. Pincha Fombellida y le espera Saura, el cual se retira poco después. Quedan treinta y un corredores.

La cuesta de Salta Caballo, ya en la provincia de Santander, es escalada con gran rapidez, y los belgas rompen el pelotón en fuerte embalaje, coronando aquella Breuer, Goaters y Lesage, seguidos de cerca por Langarica, Bernardo Ruiz y el pelotón de cabeza. Se quedan atrás Peregrina, que se une a Jiménez, y Morán. Este último se queja de dolores en un costado. Poco después suben la cuesta de Gandina, donde el Ayuntamiento de Gariezo ha concedido una prima de cien pesetas al primer corredor, adjudicándosela Víctor Ruiz, seguido de cerca por el pelotón. Por Laredo pasan a las 12,20, siendo el primero Gelabert, a quien acompaña Olmos. Continúa la marcha lentamente, pues los corredores se reservan para los altos puntuables.

Ala 1,30 pasan por el control de Hoznayo, todos en pelotón, sin que nadie logre hacer una escapada. Diez minutos después reemprendieron la marcha.—Logos.

AL CERRAR

Santander, 26 (7,30 t.)—Mesa ha ganado la 13 etapa, seguido de Berrendero y Bernardo Ruiz.

El puerto de Alisas, puntuable, ha sido coronado en primer término por Emilio Rodríguez, al que seguía Víctor Ruiz. El de Azón, por Berrendero, seguido por Gelent, y el puerto de Las Vacas por Berrendero, al que seguían Mesa y Bernardo Ruiz.—Logos.

M.C. 2022

Ante el XIX Día de Segovia

Todos los años y coincidiendo con la peregrinación anual de la colonia segoviana a la Patria chica, me dirijo a los lectores de este diario para poner de relieve la significación del acto.

No es éste un trabajo de ritual, como el artículo de la Lotería de Navidad o algo por el estilo.

En una ocasión—el tristemente año 36—una crónica mía tuvo la virtud de aplacar pasiones políticas y que el Día de Segovia no se convirtiera en una fecha luctuosa. Bastó con recordar oportunamente a todos el significado verdadero de esta romería periódica de los segovianos y sus simpatizantes a la ciudad del Acueducto.

Esta vez, no amenaza el orden público, afortunadamente, ningún temor de que la excursión pueda ser tildada de fascista o de antifascista, como era uso en aquella sazón, en que todo se convertía en izquierda y derecha, fanatismo o laicismo.

Pero, de no repetirse machaconamente, la idea y el espíritu que informan el viaje colectivo a esta tierra, corremos peligro de que se quede convertido, poco más o menos, en una de tantas expediciones turístico-comerciales que encabeza la razón social de una Agencia más o menos acreditada y jalonan los «slogans» de unos «cicerone» que repiten su disco sin entusiasmo alguno.

El Día de Segovia no puede ser nunca esto, si ha de perdurar en las costumbres de los segovianos de allende la sierra.

El Día de Segovia es algo distinto de cualquier viaje colectivo, porque la ciudad meta de la excursión es también una capital excepcional. La única en España y acaso en el mundo civilizado a la que acuden sus naturales expatriados en fecha determinada y en culto local especial.

Madrid está rodeada de ciudades de gran prestigio histórico, interés monumental y encantos pintorescos suficientes para ser recordadas por los que nacieron en ellas y, sin embargo, no reciben su visita anual, habiendo fracasado cuantos intentos de invitación se ensayaron. A lo largo de más de veinte años y con la sola interrupción de los años de guerra, esta feliz iniciativa del Centro Segoviano—la que más le caracteriza—se ha hecho tradicional y perdura acrecentada.«

Acaso no se hayan dado cuenta todos los vecinos de Segovia de la transcendencia de esta peregrinación patriótica de quienes, estando ausentes, aman a su ciudad tanto o más que ellos mismos. Quién sabe si esa apatía castellana, tan apegada a la indiferencia y tan rutinariamente indolente, les haga ver a algunos el desfile de las expediciones como una simple mojiganga de reclamo o un rebaño de turistas incomprensivos.

No. No debe nadie pensar así. Cuando una ciudad tiene tanta fuerza, espiritual, tanta simpatía y tanto atractivo para nacidos y extraños, debe enorgullecerse como esas mujeres bonitas que fueron favorecidas por Dios con un encanto irresistible.

Piensen todos que si algún año Segovia se ve privada de la caricia colectiva de sus hijos ausentes y de sus simpatizantes numerosos, si deja de inmolarse en el altar de sus rúas históricas el culto iniciado hace un cuarto de siglo por el Centro Segoviano de Madrid, ese año no se habrá perdido solamente la venta de unos cuantos cuartos de asado y unos miles de litros de bebidas. En tal fecha Segovia habrá dejado de ser una ciudad escogida y habrá empezado a ser como las otras: una simple ciudad de provincia.

JULIÁN DE TORRESANO

✝

EL SEÑOR

DON ANTONIO PAREDES

Delegado Provincial de Caza y Pesca

Falleció el día 19 de Junio de 1948

a los 52 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Directiva de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, y familia,

Invita a todos los asociados a concurrir a la misa que, por el eterno descanso del alma del finado, tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, el día 30 del actual, a las ocho y media de la mañana.

LOS ENCUENTROS DE BALONCESTO DE ESTA NOCHE SON ESPERADOS CON GRAN INTERES

El América vendrá reforzado con los mejores jugadores de Madrid

Como habíamos anunciado, el América traerá varios jugadores de equipos de primera categoría con objeto de suplir al equipo reserva y de que los encuentros de esta noche sean de calidad excepcional.

Que los dos conjuntos americanos serán los mejores que nos han visitado, se deduce sólo con ver los jugadores que han de participar. Además de los titulares del América, en los que destacan el joven Garrido, los hermanos Julio y Emilio Gil—este último internacional—y el popular y también internacional Osvaldo, vendrán los siguientes: Becerra, del Real Madrid; Gámez, del que huelgan los comentarios por ser muy conocido en Segovia; Bárcenas, el mejor jugador del Canarias, preseleccionado para la Olimpiada; Kaimo, el filipino del Real Madrid que ha causado sensación por su juego rapidísimo tan distinto del español y por su extraordinaria facilidad en el enceste; Finedo, capitán del Liceo Francés, internacional del último España-Francia y el mejor jugador del encuentro Madrid-París.

A los segovianos se les presenta una difícil papeleta para formar los equipos a fin de hacer un buen papel y ganar—¿por qué no?—y tendrán que repartirse, cuidadosamente, para que los dos conjuntos no presenten en sus filas ningún fallo. Parece ser que los equipos estarán formados, uno por Miguel, Calleja, Moreno, Serrano, Tomás y Calvo y el otro por Maroto, Aurelio, Mateo, Valero y Cachucha.

Darán comienzo los encuentros de esta noche a las once, siendo gratuíta la entrada al campo, en Conde Cheste, 3.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 25.—Premiado con 25 pesetas, número 500. Premiados con 2,50, los terminados en 00.

Información Local

Gran expectación ante la magnífica corrida del día 29

La velada de esgrima de anoche

El alcalde señor Zubiaur hizo entrega de las copas a los vencedores

A la hora anunciada en los programas de ferias, once y media de la noche, en el campo de deportes del Frente de Juventudes—bello y atrayente recinto para una de estas noches veraniegas—tuvo lugar la muy grata velada de esgrima que con gran competencia dirigió el profesor señor Martínez (don Ramón) y en la que participaron un buen número de sus simpáticos alumnos.

El campo—dotado de perfecto alumbrado—presentaba animadísimo aspecto con todas sus localidades ocupadas, figurando en la mesa presidencial, instalada en la tribuna, el alcalde de la ciudad, don César Zubiaur, el teniente de alcalde señor Enríquez y concejal señor González Calero.

El primer asalto, a florete, y cinco tocados, lo hicieron los finalistas de la tercera categoría, Sirera y Morato venciendo éste por 5 a 4. En el de sable de la misma categoría y a siete tocados, Borregón venció a García Bermejo por 7-6. Y para disputarse los puestos tercero y cuarto en sable intervieron Villajos y Ruiz Plateros, venciendo el primero por 5-2. En espada ,Carretero venció a Aragón por 5-3. Y en el último asalto a sable, Teodoro Martín y Miguel Fernández, hicieron una verdadera exhibición de esta clase de esgrima, venciendo Miguel por 7-6.

Terminó la velada—que resultó agradabilísima—con la entrega que hizo el señor Zubiaur de las copas a los vencedores, quienes también recibieron—como todos los demás—el premio de los aplausos del público.

Por el éxito obtenido, felicitamos a nuestro buen amigo señor Martínez, a sus aventajados discípulos y al excelentísimo Ayuntamiento por haber incluído en el programa de festejos esta velada que tan simpática resultó.

Espacio reservado para

PERFUMERIA VELASCO

Extraordinarios conciertos de la Orquesta Filarmónica de Madrid

Como saben nuestros lectores, mañana, 27 y el lunes, 28, a las once de la noche, tendrán lugar en el patio del Alcázar dos magníficos conciertos a cargo de la gran Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el eminente maestro Ataulfo Argenta que, recientemente, obtuvo en Inglaterra ruidosos éxitos como director. No creemos necesario destacar la extraordinaria importancia de estos conciertos para los cuales la Orquesta Filarmónica, que ha cosechado últimamente calurosos triunfos en Granada y otras ciudades andaluzas, ha dispuesto dos programas integrados por obras de las grandes figuras musicales.

Se advierte a los socios de la Sociedad Filarmónica de Segovia, que mañana domingo, de diez a dos de la tarde, y previa la presentación de los correspondientes carnets de la Sociedad, podrán recoger sus invitaciones en las oficinas del Gobierno Civil, pasada cuya hora se dispondrá de las que no hayan sido retiradas. A partir de las dos de la tarde, tanto en el referido Gobierno Civil como en el excelentísimo Ayuntamiento se facilitarán a las personas amantes de la música que lo soliciten invitaciones hasta el límite de asistentes que permite la capacidad del recinto donde han de tener lugar los conciertos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de don José Barbero Abella, plaza de Franco, 21.

Para mañana, durante el día, la de don Ildefonso Moreno Herrero, Corpus, 11, y la de doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

Por la noche, la de don Ildefonso Moreno Herrero, Corpus, 11.

Los trenes de regreso a Madrid retrasarán su salida hasta después de la corrida y a los de la linea de Medina se les añadirán vagones especiales

Hoy llegaron los toros de la ganadería de Galache

Crece cada día la expectación de la afición segoviana ante la gran corrida que se celebrará el próximo día 29, organizada por el Ayuntamiento con motivo de nuestras tradicionales ferias y fiestas. No podía ser por menos ya que se ha logrado uno de los mejores carteles que se pueden confeccionar en los presentes momentos taurinos. Hemos oído elogios para la combinación de toreros que nos parecen justísimos. La fama de los tres matadores da una gran categoría a nuestra corrida anual de toros. Antonio Bienvenida, triunfador en todas las plazas y últimamente en Madrid donde cortó orejas, con su toreo siempre fino y elegante y su perfección y dominio con la franela. Parrita, también triunfador esta temporada y también galardonado con orejas en Madrid, habrá de emocionarnos con la suavidad segura y eficaz que posee con la muleta. Paquito Muñoz, el gran torero madrileño, que cuenta por éxitos sus actuaciones y que ha vuelto a los toros, después del percance que sufrió en Barcelona, con más entusiasmo y más afición, nos dará una magnífica lección de toreo. Todo se ha preparado para que el próximo día 29 sea de fiesta grande en nuestra plaza de toros.

A ello contribuirá el ganado, seleccionado por la Comisión organizadora de la corrida en la ganadería de Galache, del campo de Salamanca, cuyos toros tanto juego están dando en las principales plazas de España. Tenemos las mejores noticias en cuanto a la presentación y trapío de los toros elegidos. Responden a los siguientes nombres y números: 32, «Salinero»; 28, «Marismeño»; 13, «Renegado»; 58, «Cigarrito»; 8, «Irritado», y 6, «Cigüeñuelo». Hoy han llegado los toros. El sobrero es de la también acreditada ganadería de don Alipio Pérez Tabernero.

La expectación a que hemos aludido se exterioriza en la gran demanda de localidades tanto de capital como de la provincia.

Para evitar los embotellamientos que el año pasado se produjeron a la entrada de la plaza, se han abierto cuatro nuevos accesos con lo que se logrará una mayor comodidad de los expectadores en su entrada al coso taurino.

Para facilitar la llegada de viajeros de la línea de Medina, tanto para venir como para el regreso, se unirán a los trenes vagones especiales y los trenes de Madrid retrasarán la salida de Segovia por la tarde hasta después de la corrida. Lo mismo sucederá con los autobuses de línea.

El tiempo y el año agrícola que se presenta favorecerán sin duda la llegada de viajeros de la provincia, en el día grande de la feria, ya que en gran parte de los pueblos estará terminada la siega de la cebada.

Y a esperar el día de San Pedro para presenciar esta gran corrida de toros.

MAÑANA SE DARA LA COMUNION PASCUAL A LOS ENFERMOS EN EL HOSPITAL MILITAR

Se celebrará al mismo tiempo la Patrona de la Sanidad Militar, la Virgen del Perpetuo Socorro

Mañana, día 27, a las nueve, se celebrarán en el Hospital solemnes actos con motivo de administrar la comunión pascual a los enfermos allí hospitalizados y al mismo tiempo para celebrar la festividad de la excelsa Patrona de la Sanidad Militar, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las emotivas ceremonias están invitadas las autoridades.

REGISTRO CIVIL

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Emilia Bartolomé Rivera, hija de Tomás Andrés y de Emilia, y María Milagros Torreño Calle, hija de Dionisio y de Josefa.

Defunciones.—Vicente Santos Martín, de 44 años.

Matrimonios.—Ninguno.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 3,00 ptas.
Cada palabra más, 0,25 »

PERDIDAS

DESAPARECIDA perrita marrón y blanca, cicatriz costillar. Agradecerán devolución, evitando responsabilidad; Cervantes, 27, segundo derecha.

PLUMA Evershark. Gratificaré. Leopoldo Moreno, 12, 2.º.

VARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25. Segovia.

SE DESEA socio para ampliar negocio en marcha, o se lo traspasaría. Razón, Infanta Isabel, 11, tienda. De 7 a 8.

DESEANSE representantes almacenistas para venta electrodos soldadura eléctrica. Apartado 6001. Madrid.

CLASES Bachillerato: ingreso, repaso asignaturas, reválida, por licenciados. San Esteban, 6, principal.

ALQUILERES

PISO amueblado, se alquila por temporada de verano, en Segovia. Cinco camas. Vistas al Pinarillo. Informarán, de cuatro a cinco tarde, en Infanta Isabel, 14, principal.

ALQUILAN piso, con terraza, amueblado, temporada verano, Camino Nuevo, Informan, Judería Nueva, 5.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

SEÑORA, de 40 a 50 años, o muchacha que sepa llevar casa, se necesita. Escuderos, 12, principal.

VENTAS

MAQUINA de segar, otra aventadora y carro mulas seminuevos, vendo por cese de labranza. Simón Rodado, Jemenuño.

BICICLETA señorita, especial, con equipo eléctrico, vendo. Razón: Ferretería «Los Leones».

SE VENDEN una casa desalquilada, así como puertas correderas de garaje, ventanas y materiales de derribo. Razón: Fernán García, 7, y «La Esperanza», S. L., indistintamente.

GALLINAS raza, se venden por ausentarse dueños, San Juan, 3.

APARADOR antiguo, nogal, vendo 500 pesetas. José Zorrilla, 24, tercero izquierda.

NORIA, véndese. Juan Martín, en Marugán.

CARRO de yugo, para mulas, medio uso, véndese. Teófilo Faraldos, Juarros de Voltoya.

MAQUINA de coser, «Singer», y coche de niño, seminuevos, se venden. Camión de transportes, de tres a cuatro toneladas, carrocería grande, para muebles y toda clase de mercancías. Razón, Muerte y Vida, 9. Llamad al teléfono 594.

MOTO B. S. A., 2 HP. 4 tiempos, bien calzada, toda prueba. Manuel Entero, 2.

MOTORES eléctricos, alternadores, transformadores, dínamos electrolisis y alumbrado. Eléctrica Vascongada. Durango (Vizcaya).

PERSIANAS buena calidad, surtido completo en colores y medidas, Casa Cabrero, Juan Bravo, 66. Teléfono 76.

MAQUINAS de escribir de ocasión. Alberto González, San Francisco, 23.

MAQUINARIA vinícola y oleícola. Consultad a Marrodán y Rezola, S. L., ingenieros. Apartado núm. 2. Logroño.

PELETERIA Germana, abrigos mouton, garras renards, confección. Bola, 13. Madrid.

UN GRUPO, de 1,5 HP., de gasolina, con bomba Berta, propio para regar, y noria nueva del número 2, con cangilones galvanizados, se venden. San Clemente, número 7. Teléfono 238.

GANADOS

VENDO noventa ovejas. Tratar, Pablo Ceballos, en Espirdo.

VACA suiza, recién parida del tercero, véndese. Julián Domingo, en Martín Miguel.

VENDO dos primales sementales terrenos. Tratar, Pablo Encinas, Nava de la Asunción.

VACA suiza, recién parida del tercero, buenas condiciones, vendo. Francisco Gil, en Marugán.

CHOTA suiza, diez días, vendo. Frutos Hijosas, Zamarramala.

VENDO dos vacas suizas, recién paridas del tercero, producción cuarenta cuartillos cada una. Santiago Criado, en Sanchonuño.

PASTOS

SUBASTAS pastos, día 30, Junta Provincial Fomento Pecuario, términos Codorniz (650 reses); Garcillán (900); Montuenga (550); Nava de la Asunción (130); San Cristóbal de la Vega (900); Sauquillo Cabezas (250) y Tabladillo (500). Condiciones y requisitos, «Boletín Oficial» provincia, día 23 actual.

✝

LA SEÑORA

Doña Paula de Fuentes Yagüe

Ha fallecido en Paradinas el día 20 de Junio de 1948

a los 66 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Demetrio Martín Rincón; hijos don Justo, don Severino, doña Leónides, don Cecilio, don Pedro y don Antonio Martín de Fuentes; hijos políticos doña María Destierro Pérez, doña María-Paz López y doña Victoriana Manso; tía doña Dionisia de Fuentes; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan su asistencia a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán, del 1 al 10 de Julio, siendo oficios mayores el primero y el último, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Paradinas.

No se reparten esquelas

Obras Públicas — Provincia de Segovia

EXPROPIACIONES

Declaradas de urgencia por Decreto de 25 de Octubre de 1946 («Boletín Oficial del Estado», del día 6 de Noviembre) las obras de acondicionamiento de la travesía y acceso a la ciudad de Segovia, por la carretera nacional 110, de Soria a Plasencia, cuyo replanteo coincide totalmente con el proyecto aprobado y se encuentra debidamente amojonado sobre el terreno, en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Ley de 7 de Octubre de 1939, esta Jefatura ha dispuesto que el día 20 del próximo mes de Julio, a las once horas de la mañana, y sucesivos hasta terminar las operaciones, se levante el acta previa a la ocupación de las fincas que a continuación se relacionan, afectadas por dichas obras en el término municipal de Segovia, acta prevista en la Ley antes citada:

Número de orden	PROPIETARIO	SITUACION
1	Comunidad y Tierra de Segovia	San Clemente, número 12.
2 y 3	Don Tomás García Montes	Plaza de San Clemente, números 2 y 3
4	Don Pedro González Calle e Isidoro Moreno Gómez	Plaza de San Clemente, número 1.
8 y 9	Hijos de don Enrique Redondo	Escultor Marinas, números 7 y 9.
10	Don Juan Jerónimo	Escultor Marinas, número 11.
12	Obispado de Segovia	Escultor Marinas, número 13.
13	Don Miguel Andrés Gil	Fuente de San Roque, número 2.
15	Don Matías González	Jardinillos de San Roque, 4.
16	Excelentísimo Ayuntamiento	Jardinillos de San Roque, número 4.
24	Don Juan Bautista Díez González	Plaza del Carmen, 7.
31	Señora viuda de don Ricardo Alonso	Perocota, número 1.
32	Doña Eutiquia Hermoso López	Perocota, número 6.

Segovia, 23 de Junio de 1948.—El ingeniero jefe accidental, **Emilio Pérez Losada.**

M.C.D. 2022

El campeonato provincial de pelota a mano

Al filo de la cancha

En el frontón de los reverendos Padres Misioneros, y a la hora anunciada, se jugaron ayer los primeros partidos del campeonato provincial de pelota a mano, incluído en el programa de nuestras ferias y fiestas.

En la mesa presidencial los concejales señores Barahona y González Calero con el funcionario del Ayuntamiento, señor Callejo. Y en el amplio recinto del frontón numeroso público, lo que prueba el acierto de la Comisión de festejos del Municipio segoviano al incluir este campeonato en el programa de dichos festejos de ferias.

Fernández-López vencen a Martín-García por 30-28

Suenan los primeros aplausos de la tarde al pisar la cancha estas dos parejas que habían de jugar el primero de los dos partidos.

Sorteado el saque corresponde hacerlo a la pareja Martín-García que se apunta el primer tanto. Hay igualada a uno y la otra pareja se adelanta hasta el tanto número siete en que se produce la igualada, que se repite en el octavo. Consiguen Martín-García una serie y el marcador registró el 13-8 a su favor. Pero los otros reaccionan y logran establecer otra vez contacto en el tanto 14.

Sin sensible ventaja para nadie se llega a nueva igualada en el 18. A partir de este momento quedan rezagados López y Fernández con un 22-18 en su contra. Mas consiguen acortar distancias y se produce el 24-24, igualada que se repite en los tantos 25, 26, 27 y 28. Y primero Fernández y después López remataron los dos que les dieron la victoria. En el partido se invirtieron 34 minutos.

Por 30-15 vencieron Alonso-San Antonio a Hernández-Martín (N) en el segundo partido

Correspondió sacar a Alonso-San Antonio y en la primera decena, que terminó con 10-7 a favor de éstos, hubo igualadas a 4 y 6. Que fueron las primeras y últimas del partido. pues siempre marchó por delante dicha pareja con estos tanteos: 10-7; 11-8, 12-8; 13-8; 14-8; 15-8; 16-8; 17-8; 18-8; 19-8; 20-9; 21-9; 22-9; 23-10; 24-12; 25-13; 26-13; 27-13; 28-14; 29-14, y 30-15.

Los vencedores, que escucharon calurosas ovaciones de sus numerosos partidarios, emplearon para obtener su gran triunfo 23 minutos. Y terminado este partido se verificó el sorteo para los partidos de la segunda fecha del campeonato—hoy—con este resultado: Martín (N) y Hernández jugarán contra la pareja formada por Francisco y Justino Pérez el primer partido. Y Martín (O) y García, contra Domingo Alvaro y Alejo de Miguel, el segundo.

Comentario

En el primero de los encuentros celebrados ayer brillaron por su ausencia las jugadas que divierten al aficionado. Un peloteo de ten con ten y sin ningún relieve fué la tónica general en la pugna de los cuatro pelotaris que inauguraron el campeonato. Y en este partido, que esperábamos con interés para conocer los progresos alcanzados por el joven López —y de los que se hacían lenguas quienes nos hablaron del particular— no vimos absolutamente nada que justificara ese progreso. En cambio, sí vimos cómo López acusaba un agotamiento, que en sus años, no tiene explicación que lo justifique. Pues en un mozo de su edad y contextura física, sólo jugando de estrellas a estrellas se puede llegar a lo que en él se vió en el partido, un desfallecimiento que ni siquiera apuntaron los otros pelotaris que en esta jornada pisaron la cancha y eso que alguno había que casi le triplicaba en años.

Sin género de duda se puede asegurar que el papel de vencedores y vencidos se hubiera trocado de haber dejado jugar más Martín Oliván a su compañero. Que si Fernández defendió muy bien y sin ostensible cansancio la raya de la izquierda, es muy posible que al recargar el juego de pared con la intervención del compañero del «Maño», el veterano Sancho hubiera tenido momentos de desfallecimiento, que hubieran sido fatales para esta pareja, dado que López no entró en juego.

Del otro partido, que se llevaron de calle los vencedores, y al referirnos a Hernández pudiéramos repetir lo expuesto al juzgar el trabajo de Martín Oliván. Que en el mismo defecto que éste cayó Anastasio. Y como Hernández, por su edad, más precisa de ayudas que de echarse trabajo a las costillas, como lo hizo, esto justifica el fácil triunfo de la pareja vencedora. Victoria que con toda seguridad hubiera alcanzado dicha pareja puesto que en Alonso se advirtieron cosas de pelotari que está muy familiarizado con la cancha—sus tres o cuatro carambolas las acepta como suyas cualquier profesional—y Santiago San Antonio probó ser jugador muy duro—en el rebote particularmente—y muchacho hecho a pegar junto a la pared.

Nuestra impresión sobre estos dos muchachos es que pueden divertir mucho con adversarios como los que les esperan. Veremos si no nos dejan mal mañana en los dos partidos que han de jugar Alonso y Santiago San Antonio.

REBOTE

CASA SOLERA

Si usted busca economía,
lujosa presentación,
armonía, distinción,
seriedad y garantía.

En su casa la alegría
quiere que brille sincera,
y que sea la primera
en fineza y corrección,
visite sin dilación,
en Corpus, CASA SOLERA.

La vida es hoy dinamismo
para llegar a la meta.
Comprando una bicicleta,
se habrá encontrado a sí mismo.
Rompa, pues, su paroxismo,
que la vida se aligera.

Con la ORBEA consiguiera
vencer, ya que el tiempo es oro,
poseerle es un tesoro
que se halla en CASA SOLERA.

Casa en seriedad notoria;
económica a porfía;
la casa de garantía
de más fina ejecutoria.

SIN ENTRADA, NI FIADOR

A plazos

Bicicletas para cazadores.
Bicicletas para pescadores.
Bicicletas para obreros.
Bicicletas para deportistas.
Bicicletas para señoritas.

No lo olvide: Por **135 pesetas al mes** podrá adquirir una elegante bicicleta

ORBEA o G. A. C.

Disponemos de un inmenso surtido de accesorios: Cadenas, sillines, bombas, piñones, cambios, equipos eléctricos, radios, pedales y en general todo lo concerniente al ramo

CASA SOLERA

Corpus, 8. Teléfonos 466 y 682

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia sobre los no solicitados

LAS FERIAS DE SAN JUAN

IMPRESIONES DEL REPORTER

Son tantos que es difícil averiguar la procedencia de cada uno. Parece que se han concentrado aquí de todas las regiones españolas, pues, cuando plañen, intercalan en sus gemidos los más diversos acentos del habla nacional y las más distintas expresiones. Forman un rebaño humano nauseabundo y hediondo.

Son los ex hombres de Máximo Gorki que se juntan ahora, en el recorrido de la estepa castellana, en busca de ciudades en fiestas para hacer acopio de limosnas con que atender a su existencia mísera.

Traen el polvo de todos los caminos, la mugre de todas las sendas, la roña hecha costra en sus cuerpos que nunca se lavaron y para quienes el agua clara, limpia y fresca es un castigo, y no el placer del aseo.

Como son muchos, llenan los sitios céntricos de la urbe y se burlan de que aquí estuviera prohibida la mendicidad; de que exista un comedor para los pobres y un refugio donde pasar la noche los indigentes transeuntes y de que lleve una calle el nombre del Gobernador civil monárquico que fundó el primero de dichos establecimientos benéficos, en pago a haber desterrado de Segovia la pedigüeñería callejera.

Los hay de todas las clases, edades y cataduras. Mujeres envejecidas prematuramente, de livideces cadavéricas, ancianos convulsos, de vacilante andar, jóvenes que no parecen serlo, hombres maduros de pocha madurez, tullidos que se arrastran por la tierra como si quisieran sepultarse para siempre en ella, lisiados que os muestran con ufanía y descaro los muñones de sus brazos y piernas, que interceptan vuestro paso, poniéndose delante de vosotros y que sólo les falta agarraros de las ropas para que escuchéis sus quejas lastimeras y os compadezcáis de su desgracia, socorriéndoles.

Por la calle de San Francico, principalmente, no se puede circular, sin tropezar con estas cohortes de pordioseros, alguno de los cuales usa un altavoz, para que nadie deje de oír sus estremecedores lamentos y no le niegue la exigida dádiva misericordiosa. Cualquiera que no conozca a Segovia y venga a ella en las ferias de este año, creerá que su noble vecindario convirtióse en ciudad de los mendigos.

Esta nota triste que acabamos de consignar, y que desde luego lo sentimos de veras, no se encuentra muy acorde con el regocijo que se advierte en la capital, con motivo de las ferias; pero no faltará algún pequeño filósofo que nos consuele diciendo que nada tiene de extraño un contraste tan fuerte, porque este pícaro mundo está tan lleno de ellos, que es corriente que la más franca alegría se halle mezclada de lágrimas.

Programa para mañana, día 27

A las nueve de la mañana, disparo de cohetes, voladores y bombas, con salida de la comparsa de Gigantes y Cabezudos, acompañada de dulzaineros y tamborileros del país.

A las once de la mañana, llegada de los excursionistas del Centro Segoviano de Madrid, con motivo de la celebración del Día de Segovia, que serán recibidos por las autoridades.

A las doce, en la plaza de Franco, concierto musical.

A las siete de la tarde, en el campo de deportes del Peñascal, concurso de danzas típicas segovianas.

A las siete, en el frontón de los Padres Misioneros, se jugarán los finales de Campeonato provincial de pelota a mano, repartiéndose seguidamente premios en metálico.

A las ocho y media, en la calle de José Zorrilla (en las inmediaciones del Hospital Militar), quema de la segunda colección de fuegos japoneses, con sorpresas y elevación de globos grotescos, amenizándose este espectáculo con un concierto de música popular.

A las once de la noche, en la plaza de Franco, concierto musical.

A las doce, en el Azoguejo, verbena.

Programa para el lunes, día 28

A las doce de la mañana, en la plaza de Franco, concierto musical, que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería.

A las doce de la mañana, en la plazuela de los Huertos, quema de la tercera colección de fuegos japoneses, con sorpresas y elevación de globos grotescos, interpretándose durante su desarrollo obras populares por una banda de música.

A las siete de la tarde, gran carrera ciclo-pedestre, organizada por la excelentísima Corporación municipal, con la cooperación de la Sociedad Ciclista Segoviana, adjudicándose importantes premios en metálico y cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

A las ocho y media, en la plaza de la Iglesia (San Lorenzo), quema de la cuarta colección de fuegos japoneses, en la misma forma que en anteriores colecciones.

A las once de la noche, concierto musical en la plaza de Franco.

CIRCO MARAVILLAS

En el circo no cabe ya nada nuevo. La diferencia que pueda existir entre dos compañías circenses, es la misma que la que pueda distinguir la similitud ante la igualdad y ésta con la identidad. Se da lo comparativo, no lo determinante, y así, comparándole con otras que ya vimos de muy parecida fisonomía, diremos que el programa realizado en el «Circo Maravillas» nos gustó. El espectáculo es bastante completo y goza de la asistencia de verdaderos artistas—internacionales o no, que ello es lo de menos—pero que logran el objetivo de sus actuaciones: emocionar, distraer y hacer reir (con esa carcajada infantil, espontánea y auténtica que brota incontenible ante la «ocurrencia» del payaso).

Gran contorsionista, en nuestra opinión, es Oliver. En sus demostraciones, impresionantes muchas de ellas, nos llenó de asombro y admiración. La contorsión del omoplato es verdaderamente escalofriante.

Daja Tarto hizo gala de su singular apetito, comiendo serrín, cristal y hasta cigarros encendidos. Su actuación fué muy lucida.

El «Trío Oscar», parodistas musicales y payasos, tuvo un gran éxito durante su prolongada estancia en la pista. Su ingenio y su gracia lograron nuestra complacida atención. Tienen mucho salero indudablemente y el eterno respetable rió de buena gana, sobre todo con la chispa saladísima del «totili», quien siente una sorprendente debilidad por el tablado de la pista.

En cambio, el truquito de la botella escamoteada, insustituíble por lo visto, entre el repertorio de clows y similares, se hizo un poquito monótono y pesado.

El «Conde Taff-Ray», prestidigitador muy limpio y seguro; Morgado, excelente equilibrista; «Los Bustos», excéntricos acróbatas llenos de gracejo; el «Trío Huapango», con sus canciones flamencas y mejicanas, a quienes pidieron ¿cómo no? «La Salvaora»; «Los Romos», que realizan un ejercicio peligrosísimo, y «Tonisco», el suicida que se lanza al espacio con los ojos vendados, gustaron mucho y fueron muy aplaudidos.

Los «5 Ben Amar»..., pues: un poquito bajos de forma, tal vez porque la pista les resulte pequeña en efecto. De todos modos notamos la ausencia de los «pequeños» y del «discurso», que también jugaba su papel. No obstante, los «5 Ben-Amar» siguen mereciendo su nombre de «Tigres del salto», que sabemos es internacional.

GUILLÉN-SOBRINO

LAS CARRERAS CICLISTA Y PEDESTRE DE AYER

Con asistencia de mucho público, que con gran calor aplaudió la salida y entrada de los corredores en la meta, ayer se celebró la carrera ciclista anunciada y que había sido organizada por Educación y Descanso.

Muy pocos minutos después de las siete, catorce ciclistas neófitos—la prueba se organizó para ellos— tomaron acomodo sobre el sillín en el Parador del Norte y con muchos ánimos emprendieron la subida que no declinaría hasta pasados los depósitos de agua de la ciudad.

Hasta San Ildefonso se pedaleó con ganas—y después también—pero en el Real Sitio varios corredores sufrieron un pequeño despiste en el cruce de carreteras—entre ellos Paquito Barrios—y como la carrera era corta ya no hubo medio de conseguir la incorporación al grupo de cabeza.

Desde Torrecaballeros el viento se oponía a la marcha de estos valientes pero los jóvenes émulos de Langarica se tragaron los kilómetros en un santiamén. Llegó primero Elías Casado Rincón, que invirtió en los 35 kilómetros una hora y cinco minutos —una marca propia de los buenos—y en segundo término lo hizo Pepe Antonio Aznar, otro muchacho que demostró tener condiciones. Y luego fueron llegando los demás, Santos Jiménez Becerril, Pedro Herrero, Víctor Gilarranz, José María Calvo, Justo Muñoz, Carlos Yagüe, José María Heredero, Miguel Aznar y Manuel Gómez. Lo que se dice un batallón, para demostrar que en Segovia hay cantera.

A los vencedores se les ovacionó —y a todos, porque se lo merecieron—se les entregaron los premios y el público quedó satisfecho de la carrera.

Pedestrismo

Momentos después de salir los ciclistas, otro grupo de muchachos que no precisan de máquinas para moverse con gran diligencia—aquí tenemos de todo—partieron del lugar en que lo hicieron los otros y en lo que dura un suspiro dieron las tres vueltas que abarcaba el circuíto de su itinerario Parador del Norte, Cueva de la Zorra y Alamedilla al lugar de donde se tomó la salida, en total, tres kilómetros aproximadamente.

Estos magníficos «recaderos» no desfallecieron, y a la meta entraron por este orden: Primero Ruperto Yagüe Iglesias, que empleó en los tres mil metros 16 minutos; segundo, Alfonso García Herrero, con un segundo más que el anterior—como puede apreciarse se hilaba delgado—y con sólo dos, tres y cuatro segundos más del vencedor llegaron Antonio Herranz Martín, Ramón Fernández Vicente, Agustín Herrero Fernández y Francisco Herrero Cabezas. Hubo palmas abundantes para todos—de esto tenemos mejor cosecha aun que de circos—también se llevaron sus premios los vencedores y todo acabó con mucho contento.

Otra carrera ciclista para mañana

Mañana, a las once, se celebrará la carrera anunciada en el programa de las ferias y fiestas con el siguiente recorrido: Parador del Norte, San Ildefonso, Torrecaballeros al punto de origen, dos vueltas con 70 kilómetros de recorrido aproximadamente.

Para esta carrera, que también ha organizado la Obra Sindical de Educación y Descanso, ya se han inscrito corredores de Madrid, Avila y Salamanca y se espera que hoy lo hagan otros ciclistas de Valladolid y Zamora. Con ellos lucharán diez o doce muchachos segovianos que harán lo posible para conseguir que los premios no salgan de Segovia.

SUBASTA DE CUEROS

Sindicato de Ganadería.—Se celebrará, al igual que en meses anteriores, en el salón de actos de esta Delegación Sindical Provincial, a las doce horas del día 30 de Junio, para los cueros que se produzcan durante el mes de Julio en Segovia, capital, otra para San Ildefonso y El Espinar y una tercera para los cueros de las reses que se sacrifiquen en el resto de la provincia.

Todas las subastas se ajustarán a los pliegos de condiciones que obran en este Sindicato Provincial de Ganadería.

Los gastos que se ocasionen con motivo de las subastas, proporcionalmente, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Segovia, 26 de Junio de 1948.

El jefe del Sindicato

LA MUÑECA

rifada por la calle, con la papeleta marrón, ha resultado premiada en el número 510. Se encuentra a disposición de la persona agraciada, en el Café Columba.

BICICLETAS

MARTIN

(Edificio Columba)

¡Atención! Automovilistas y Transportistas

Casa Amancio Matesanz

Agencia Citröen

Acaba de recibir un gran stock en baterías, grupos cónicos, engranajes, palieres, rodamientos, bombas aceite, agua, gatos hidráulicos, ballestas, cinta de freno y faros; todo ello en las mejores marcas

Cubiertas de venta libre y tramitación rápida de peticiones

Maquinaria y material para Incendios

TELEFONO 329 SAN JUAN, 14

Terraza-Jardín

HOY

8 tarde y 11 noche

Presentación de la gran vocalista de la Sala Fontoria de Madrid

MARI CARMEN FRANQUELLI

con la orquesta de Argimiro Sampedro y su cantor García Ayuso

Entrada incluída consumición

SEÑORITAS, 5 ptas. CABALLEROS, 7 ptas.

GRAN CIRCO MARAVILLAS

HOY, GRANDES FUNCIONES

Para horas y precios, vean las pizarras del circo. Plaza de San Millán

Nada le cuesta

antes de adquirir máquina de coser, visitar nuestra exposición. «Wertheim», «Wertheim», «Wertheim», son las más fuertes, son más seguras, son más rápidas. Venta a plazo.

GRAN CIRCO HIJOS DE CASTILLO

(antes LA ALEGRIA)

EL CIRCO mayor que recorre España

2 PISTAS 2

110 ARTISTAS

22 ATRACCIONES internacionales

CIRCO **de 2 PISTAS** la maravilla del siglo

EL CIRCO triunfador de todas las ferias

El más cómodo, el de más confort

Dos compañías de circo en un solo CIRCO

110 ARTISTAS

Instalado en la plaza de Los Leones de Castilla (frente al Regimiento)

Solo CUATRO días CUATRO. EXITO - EXITO HOY 26: penúltimo día, TRES funciones, a las 5, 8 y 11

HOY

SEPULVEDA con ARGIMIRO SAMPEDRO

a las 11 de la noche en los jardinillos de San Roque (recinto Feria de Muestras) en la entrega de premios del concurso

FUTUROS ARTISTAS

Organizado por **LA GAFITA DE ORO Y OSBORNE**

Entrada: 7 pesetas, incluido servicio de autobuses desde Plaza Franco, de 11 a 12 noche

PUBLICIDAD RACES

M.C.D. 2022

LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y AL SANTUARIO NACIONAL DE LA GRAN PROMESA, DE VALLADOLID

Desde los primeros tiempos de la Iglesia hasta el siglo XVI, bien podemos decir que la Cruz ha sido la guía, la luz y la principal defensa de los cristianos. Jesucristo reinó entonces por la Cruz. Después, el desbordamiento de las pasiones y la indiferencia religiosa, como veneno mortífero, debilitaron el amor y devoción a la Cruz y muchos cristianos desertaron de las filas del Crucificado. Es entonces cuando Nuestro Señor Jesucristo ofrece al mundo, como un sublime esfuerzo de su amor para salvarle, «su Corazón coronado por la Cruz».

En las épocas de las grandes herejías contra los dogmas de nuestra fé suscitó el Señor insignes santos y doctores de la Iglesia que disiparon las negras sombras del error haciendo brillar la luz del Evangelio. Pero cuando los ataques de la impiedad se dirigen al mismo Jesucristo en su parte más delicada, su corazón, es entonces cuando el mismo Jesucristo sale a su defensa descubriéndonos los inmensos tesoros que encierra ese divino corazón.

Indudablemente que han llegado aquellos últimos tiempos de las grandes efusiones del Corazón de Jesús anunciadas por San Juan, el discípulo amado, a Santa Gertrudis.

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús es el medio escogido por el mismo Jesucristo para salvar nuestra sociedad en estos tiempos de materialismo y de pecado. Por eso el inmortal Pontífice Pío IX clamaba: «Predicad por todas partes esta devoción que será la salvación del mundo».

El Paray-le-Monial español

Cuando Nuestro Divino Redentor se dignó abrirnos de par en par las puertas de su Corazón, puso su mirada en un pueblecito de Francia, Paray-le-Monial, en cuyo convento de la Visitación vivía un alma humilde y sencilla, Margarita María de Alacoque, que había de ser el instrumento escogido par propagar su devoción por todo el mundo.

Medio siglo más tarde fija su mirada en España, en el Colegio de San Ambrosio de Valladolid, de la Compañía de Jesús, donde vivían dos jóvenes de singulares prendas de naturaleza y de gracia: el Hermano Agustín de Cardaveraz y el Hermano Bernardo Francisco de Hoyos, ambos unidos en ideales, en semejanza de espíritu y fervor divino. Aquel fué el introductor y promotor de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en España; éste el capitán de esta nobilísima empresa y principal apóstol del Corazón Divino.

En el Colegio de San Ambrosio de Valladolid acaecieron hechos tan singulares y divinos que le hacen el segundo Santuario del mundo entre los dedicados al Sagrado Corazón de Jesús. Lo que es Paray-le-Monial para el universo mundo, es el Colegio de San Ambrosio, hoy Santuario Nacional, para España y para el mundo hispánico.

En este Colegio, privilegiado escenario de las divinas comunicaciones al venerable P. Hoyos, se descubrió por vez primera en España en forma oficial, pública, solemne, el tesoro escondido del Sagrado Corazón de Jesús y de este lugar salieron las primeras líneas inspiradas por el mismo Jesucristo para dar principio a la extensión oficial, pública, solemne, del culto de su adorable Corazón. De él partieron los primeros misioneros que llevaron por la España peninsular y por toda la España del Nuevo Mundo, que constituían el Mundo Hispánico, la nueva alegre de los amores del Salvador; aquellos hombres doctísimos «cuyos nombres providencialmente reunidos en expresión de Su Santidad Pío XII, dicen más que un volumen de historia». «Con ellos estalló un incendio hasta entonces latente y al soplo de la divina gracia se alzó luego una llama suavísima para toda España». En él se celebraron los primeros cultos de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y se hizo la primera novena pública al Corazón Divino, en España.

Del Santuario Nacional de la Gran Promesa han brotado como de manantial principal todos los ríos de amor, de devoción, de culto al Sagrado Corazón de Jesús en España y en el Mundo Hispánico.

Pero sobre todas estas glorias y otras más, verdaderamente esplendentes, tiene la de ser el lugar donde Nuestro Señor Jesucristo se apareció al venerable Padre Bernardo de Hoyos el 14 de Mayo de 1733 y mostrándole su Corazón ardiendo en llamas de amor le dijo: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes».

¡Gloria verdaderamente excelsa para nuestra Patria! ¡Nuestro Señor Jesucristo en sus planes providenciales la ha elegido como territorio selectísimo de su reinado y como trono de su soberanía universal!

Donativo del ministro de Trabajo a los familiares de diez mineros muertos en accidente

Burgos, 25.—El ministro de Trabajo, don José Antonio Girón, ha enviado 30.000 pesetas de donativo para que sean distribuídas entre las familias de los 10 mineros que resultaron muertos el pasado día 3 en la mina «La Salvadora», de Brieva de Juarros. El citado donativo es independiente de las indemnizaciones por los seguros sociales.—Logos.

GUIA MEDICA
Odontólogos y clínicas

Mariano Romero Becerril
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS
Aparatos NOTTON para contención de hernias
Consulta diaria. Cervantes, 38
Segovia. Teléfono 437
(Censura Sanitaria S. G. 3)

D. VIDAECHEA
MEDICO-OCULISTA
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco
CALLE DE COLON, 5. SEGOVIA
Teléfono 302
(Censura Sanitaria S. G. 9)

Manuel Herrero Martín
MEDICO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 231. Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21)

B. BARAHONA
MEDICO OCULISTA
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Doctor Laguna, 3. (Plaza de los Huertos). Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 89)

Juan Laá Infante
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta diaria de 5 a 7 1/2
Leopoldo Moreno, 12, 1.° Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 94)

Jesús V. Peralta
PULMON Y CORAZON. RAYOS X
Consulta de 11 a 2 en CUELLAR
Informes: Hotel de Galo Alvarez
(Censura Sanitaria S. G. 96.)

N. Alcalaya Ovejero
MEDICO DENTISTA
Consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 7
Infanta Isabel, 9, 2.° (antes Reoyo)
SEGOVIA
(Censura Sanitaria S. G. 98.)

J. Velasco Martínez
Jefe de Clínica del Hospital Militar
Medicina interna
CONSULTA DE TRES A CINCO
Independencia, 5, 1.°, Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 95.)

F. Cristóbal-Olías
MEDICO PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños, los jueves, en Cuéllar, plaza de San Francisco, 11.
(A partir del día 8 de Julio)
(Censura Sanitaria S. G. 99)

PARRITA CORTO AYER DOS OREJAS EN BADAJOZ

Paquito Muñoz fué ovacionado en el primero y salió a los medios

Rovira obtuvo un gran triunfo

Badajoz, 25.—Segunda de feria. buena entrada en la sombra y floja en el sol. Asisten los gobernadores civil y militar. Seis del duque de Pinohermoso, para Parrita, Rovira y Paquito Muñoz. Rovira, a consecuencia de avería en el coche en que viajaba, llegó sólo con un picador y un banderillero.

Parrita, bien con la capa en su primero y magnífica faena de muleta entre ovaciones y música. Media buena y descabello. (Ovación, dos orejas y vuelta.) En su segundo, regular con la capa. Es condenado al fuego. Se le ponen tres pares que no prenden. Se abronca al duque de Pinohermoso que presencia la corrida y éste abandona la plaza. Pases de trasteo para cuatro pinchazos y una entera entrando mal (Pitos al toro. Silencio).

Rovira, bien en lances. Se le ponen al toro cuatro pares de banderillas de fuego que no arden. Faena buena de muleta entre ovaciones. Media un poco trasera y una hasta el puño. (Dos orejas, rabo, pata, dos vueltas al ruedo, devolviendo prendas y saludo desde los medios). En su segundo, ovacionado en lances. Es igualmente condenado al fuego el animal. Algunos buenos pares para dos pinchazos, una entera y descabello a la segunda. (Pitos al toro. Silencio.)

Paquito Muñoz, regular con el capote. El toro es condenado al fuego. El toro huye de la muleta. Una entera y descabello al primer intento. (Pitos al toro, ovación y salida al tercio.) En el último tampoco puede hacer nada con capa y muletea. Este toro también es fogueado, no ardiendo los pares, al igual que los que se pusieron a los restantes toros. Media que provoca vómito, que basta. (Pitos al toro. Silencio.)

Consejo de ministros

(Viene de la página 6)

Hacienda.—Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se declaran no sujetas a contribución territorial las fincas urbanas cuyo líquido imponible no exceda de 25 pesetas y la riqueza imponible por rústica pecuaria que perteneciente a un propietario no exceda de 50 pesetas en un mismo término municipal.

Industria y Comercio.—Informe sobre asuntos del departamento.

Agricultura.—Decretos por los que se declara de interés social la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de las fincas «Espinar del Alamillo», «Dehesa de Revilla», «Dehesa del Alamillo», «Cortijo o Dehesa Boyar y Ronche», «Majaromate» y «Vega de Espinela», sitas todas ellas en la zona regable del pantano del Guadalcacín, en el término municipal de Jerez de la Frontera.

Decreto por el que se hacen extensivos los beneficios otorgados por los decretos de 23 de Julio de 1942 y 22 de Septiembre de 1947 a las fincas «Ríolobos» y «Aldearengada», sitas, respectivamente, en los términos municipales de Campo de Peñaranda y Pelayos, en la provincia de Salamanca.

Educación Nacional.—Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico la iglesia parroquial de La Laguna (Tenerife).

Obras Públicas.—Decreto por el que se declaran de urgencia, a los efectos de expropiación forzosa, las obras de saneamiento de la huerta baja del término municipal de Montoro (Zaragoza).

Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de conducción de agua potable para abastecimiento de Huecija (Almería); de las comprendidas en el proyecto de defensa de márgenes de Zorita de los Canes (Guadalajara), y las de sustitución del muelle embarcadero metálico por otro de fábrica en el puerto de Villagarcía de Arosa.

Expediente sobre concesión a la Hidro-Nitror-Española, S. A., del derecho de tanteo para la ejecución de las obras de fábrica, suministro y montaje de los elementos y mecanismos de la toma independiente para riegos.

Expedientes de revisión de precios.

Trabajo.—Decreto por el que se determina el alcance del de 20 de Febrero de 1948, sobre la venta de pisos de las casas acogidas a las leyes de 25 de Junio de 1935 y 25 de Noviembre de 1944.

Decreto por el que se fija el salario que habrá de servir de base para el cálculo de las indemnizaciones que por accidentes correspondan a los trabajadores comprendidos en el número segundo del artículo 3.° del Reglamento de Accidentes de Trabajo en la industria, de 31 Enero de 1933.

Decreto por el que se concede la condición de entidad colaboradora del Seguro Obligatorio de Enfermedad a la Mutua Ibérica de Seguros de Valencia.

Decreto por el que se autoriza al Parque Móvil de los Ministerios Civiles para realizar las prestaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad en régimen de casa de empresa.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia en los términos siguientes:

En el despacho de Gobernación se aprueban importantes cantidades para continuar las obras de reconstrucción de templos y de núcleos urbanos devastados.

El ministro de Hacienda presenta a la consideración del Consejo un proyecto de ley por el que se declaran no sujetas a contribución territorial las fincas urbanas cuyo líquido imponible no exceda de 25 pesetas, y la riqueza imponible por rústica y pecuaria que, perteneciendo a un propietario, no exceda de 50 pesetas en un mismo término municipal. Se trata de una medida de gran generosidad, cuyo alcance afecta a numerosos propietarios modestos.

El ministro de Educación Nacional informó ampliamente sobre su viaje a Granada y Málaga, en cuyas ciudades realizó una minuciosa inspección de todos los centros docentes. En plazo breve, y en la ciudad de Málaga, se acometerán las obras de terminación del palacio de Archivos y Bibliotecas, las de acomodación del Museo de Bellas Artes y la construcción de nueva planta de un Instituto de Enseñanza Media, de una Escuela de Comercio y de una Escuela de Peritos.

EL MAS DELICIOSO DE LOS ANISES
DESTILERIAS LOPMAR
LORENZO MARQUEZ - MADRID
FABRICA: FUENCARRAL (MADRID)
OFICINAS: VALVERDE, 7, 2.°

SE AGRAVA LA SITUACION EN BERLIN

(Viene de la página 1).

que en las esferas oficiales de Londres se estaban estudiando las posibilidades de una eventual retirada de Berlín.—Efe.

Amenaza del jefe comunista alemán a las potencias occidentales

Berlín, 26 (5 t.)—El jefe comunista alemán ha hecho la siguiente declaración: «La crisis de Berlín solamente podrá liquidarse cuando los aliados occidentales abandonen la capital. La tensión aquí está aumentando, y nadie puede saber si la crisis podrá resolverse y si se resolverá por medios pacíficos, pero espero que los aliados occidentales lleguen a la conclusión de que las cosas no pueden continuar de esta manera.» Efe.

Enérgica carta del comandante inglés al mariscal Sokolovky

Berlín, 26 (6 t.)—El general inglés Robertson ha enviado al mariscal ruso Sokolovsky una carta cuyo texto es el siguiente:

«Hasta ahora no había protestado con respecto a las diversas restricciones recientemente impuestas por las autoridades soviéticas sobre las comunicaciones entre Berlín y la zona británica, porque tenía justificación para suponer, por las declaraciones de la Administración militar soviética, que esas restricciones eran temporales y destinadas a proteger la moneda de la zona soviética, en espera de la introducción de cambio de moneda por ustedes. Pero ahora, sin embargo, me entero por la Prensa de que la Administración militar soviética ha anunciado que todo el tráfico por ferrocarril entre Elmstedt y Berlín, ha sido suspendido por motivos técnicos, y que no facilitará ninguna alternativa. Al mismo tiempo, el tráfico de barcazas en los canales ha sido detenido. Con arreglo a los convenios en vigor entre las potencias de ocupación, las autoridades británicas son responsables del abastecimiento de la población de Berlín. Estoy dispuesto y capacitado para continuar cumpliendo esta responsabilidad con tal de que mis trenes y barcas de carga pasen libremente entre las zonas occidentales y Berlín. La interrupción del flete esencial no puede afirmarse que sea una medida para proteger la situación en la zona soviética. Por lo tanto, pido que se adopten inmediatamente medidas por la Administración militar soviética, para que se restablezca el tráfico y las comunicaciones normales de entrada y salida de Berlín. Deseo indicar claramente que si no se restablecen y que si por ello se causa indebido y evitable sufrimiento a la población alemana, será porque ha sido privada por ustedes de los medios para sostenerse.»—Efe.

UN SOLDADO MUERTO EN MADRID POR UNA DESCARGA ELECTRICA

Un ciclista resulta muerto al despeñarse por un puente

Oviedo, 25.—Cuando iba en bicicleta José Antonio Rodríguez Suárez, vecino de Lugo de Llanera, chocó contra el pretil del puente y cayó al río desde gran altura, falleciendo a consecuencia de las heridas. Estaba casado y deja dos hijos.

Un soldado muerto y otro herido por una descarga eléctrica

Madrid, 25.—Durante la madrugada de ayer, en un lugar próximo a la Fuente de la Teja, en la margen derecha del río Manzanares, el soldado Manuel Raposo Nieto, de veintidós años, intentó trepar por un poste de conducción de corriente de alta tensión, recibiendo una fuerte descarga que le ocasionó la muerte instantánea. Juan Miranda Alcázar, también soldado y compañero del muerto, sufrió lesiones leves a consecuencia de la misma descarga eléctrica.

Hiere a tiros a su rival en cuestiones amorosas

Bujalance, 25.—Esta madrugada ha sido herido de tres disparos de escopeta el vecino de Córdoba, Antonio Caballero Masilla, por el aperador del cortijo denominado «Casa Tejana», José Díaz Tito. Ambos habían disputado por cuestiones amorosas. La Guardia civil detuvo al agresor.

Emisión de 675 millones de Deuda amortizable al cuatro por 100

Madrid, 26.—El «Boletín Oficial del Estado» publica» una orden de Hacienda sobre emisión de 675 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 por 100, de primero de Junio de 1948. Este importe se destinará: 350 millones, para cubrir atenciones del Instituto Nacional de Industria; 50, para las del Instituto Nacional de Colonización; 200, para las del Instituto Nacional de la Vivienda, y 75, para las del Patrimono Forestal del Estado.

Un industrial de Sevilla lucha con un ladrón, y éste huye

El desconocido se fingió guardia civil

Sevilla, 25.—El industrial don José Soto, que tiene un establecimiento de confitería y panadería en el barrio de la Macarena, hizo frente al ladrón Ildefonso Núñez Vera, quien fingiéndose guardia civil, con una pistola pretendió que el industrial en cuestión le entregara 100.000 pesetas. El señor Soto luchó con el ladrón y a éste se le cayó la pistola, que se disparó e hirió levemente, en el pie izquierdo, al industrial. El falso guardia civil consiguió fugarse.—Cifra.

ANIS DULCE
DOMECQ

SEGUROS
Compañía primer orden, trabajando todas las ramas
Mucha cartera
Desea REPRESENTANTE
solvente, activo,
Gran negocio
Escribid a LA PRENSA, Carmen, 14, carnet 1225
MADRID

ROMAN DIEZ ISABEL
Romanin
TRANSPORTES GENERALES
San Juan, 17. Muerte y Vida, 10-12
Teléfono 653. Segovia.

Aguas encharcadas y alimentos descompuestos enferman sus aves. Inmediatamente para que sanen deles
GALLIOL
Venta en Farmacias y Droguerías.

Para bodas y banquetes
Hotel Casas

Aproveche horas libres
Aprenda Mecanografía. La Academia más antigua en Segovia. Niños, desde doce años.
ALBERTO GONZALEZ
(Casa Dr. Gila)

HERNIADOS
APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.
Visita en SEGOVIA para recibir encargos, el día 1 de Julio (primer jueves del mes) solamente de diez a dos, en el Consultorio de don Hernando Rodríguez, calle de Juan Bravo, núm. 10, 2.°, bajo su prescripción.
Casa central, fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE». Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID. (Censura Sanitaria, número 3.268.)

MOLINOS. FABRICAS DE HARINAS.
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para molinos: «Francesas», «Artificiales» legítimas «Mayol».
Casa especializada en dientes de madera para coronas industriales.
SUMINISTROS INDUSTRIALES «MAT»
Avenida del General Franco, 8, Valladolid

Taller especializado en reparaciones de relojes complicados y mecánica de alta precisión
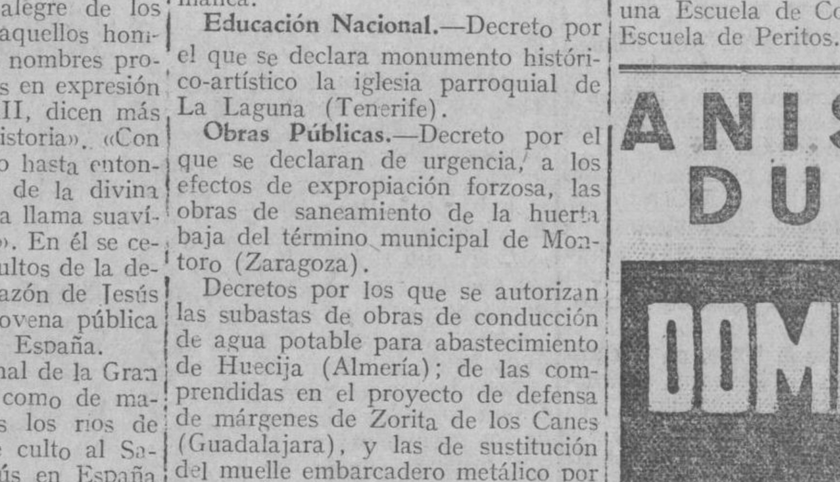

Relojes de torre
Instalaciones y reparaciones
Cervantes, 1 — Teléfono 647 — Segovia

LABRADORES
La Fama Acribadora
Gran taller de máquinas aventadoras
Premiadas en Valladolid
Pidan catálogo gratis
Antolín San Cristóbal
CANTALEJO
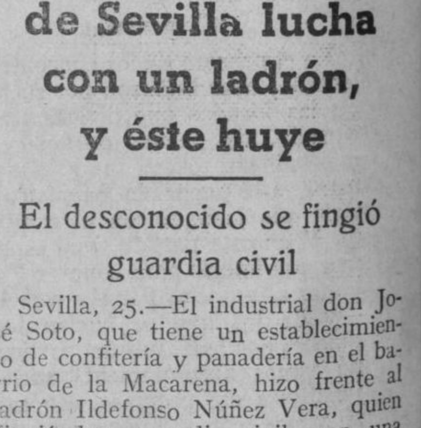

©C.D. 2022

EL CONCURSO DE TRASLADOS PARA MAESTROS Y MAESTRAS

Propuestas provisionales en los turnos de consortes, voluntario y forzoso

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria.—En el «Boletín Oficial del Ministerio», correspondiente al día 23 del actual mes de Junio, aparecen las propuestas provisionales de maestros y maestras por los turnos de consorte, voluntario, forzoso y de nuevo ingreso, teniendo un plazo de 15 días naturales, que termina el día 7 del próximo mes de Julio, para presentar las reclamaciones que estimen oportunas por medio de instancia acompañada de hoja de servicios cerrada en 31 de Diciembre de 1947.

Durante el mismo plazo podrán presentar la renuncia de su escuela los maestros y maestras consortes que solicitaron por el turno voluntario y en la propuesta no coincidan en la misma.

Por lo que afectan a escuelas de esta provincia, aparecen los siguientes nombramientos provisionales:

Don Eugenio Martínez Castañeda, de Zamarramala, a Carabanchel Bajo (Madrid); don Manuel Gil Pascual, de Zarzuela del Pinar, a Segovia, unitaria número 2; don Julián Torio Pérez, de El Espinar, a Vera de Moncayo (Zaragoza); don Andrés Sanz Galindo, de Adrada de Pirón, a Majadahonda (Madrid); don Marcos López de Francisco, de Estebanvela, a Estebanvela; don Francisco Ruiz Zarzosa, de Miguel Ibáñez, a Canencia (Madrid); don Vicente Sanz García, de Chavida, a Aguilafuente; don Paulino García Alonso, de Castrillo de los Povazares (León), a Castrillo de los Povazares (León); don Jesús Segoviano Gil, de San Ildefonso, a Escalona del Prado, número 1; don Fernando Cozar García, de Vegafría, a Cantillana (Sevilla); don Sixto Marcos Hernando, de Vallesa de la Guareña (Zamora), a Valverde del Majano, número 1; don José Redondo Benito, de Llamas de la Rivera (León), a Cuéllar; don Ramón Mínguez Luengo, de Castro de Fuetidueña, a Aguilafuente; don Alfredo Santamaría Lázaro, de Beigondo (La Coruña), a Abades, número 1; don José Martín Pascual, de Turégano, a Aguilafuente; don Eusebio Galicia Rivas, de Valdevacas, a Torrescárcela (Valladolid); don Marcelino del Real Ruiz, de Lastras de Cuéllar a Zarzuela del Pinar; don Félix Toledano Marugán, de Chatún, a Aldehuela del Codonal; don Pedro del Pozo Aragoneses, de Tolocirio a Cobos de Segovia; don José Martín Maestro-Martín, de Calabazas, a La Guardia (Toledo); don Pablo Sanz Moreno, de Santibáñez de Ayllón, a Castrojeriz (Burgos); don Andrés Martín Revenga, de Paradinas, a Sepúlveda, número 1; doña Orencia Rincón Martín, de Sepúlveda a Madrid G. Joaquín Cota; doña María Guadalupe Portero Hernández, de Bernardos, a Coca, número 2; doña María Antonia Pardo Revilla, de Narros de Cuéllar, a Tabladillo; doña Dolores Madroñero Pascual, de Balsaín, a Colmenar Viejo (Madrid); doña Felisa Arias Gil, de Torremocha del Campo (Guadalajara), a La Losa.

Doña Aurea Narros Caldevilla, de Ayllón, a Madrona; doña Josefa Torán Rodríguez de Ayllón, a Cayosa del Segura (Alicante); doña Gregoria López García, de Carpio del Tajo (Toledo), a Grado del Pico; doña doña Marcelina Alonso Fernández, excedente de Segovia, a Becerril de Campos (Palencia); doña María Concepción Marinas Prieto, excedente de Segovia, a Cabo de Palos (Murcia); doña Obdulia Sanz Egido, de Cantimpalos, a Zarzuela del Pinar; doña María Sanz Onrubia, de San Pedro de Gaíllos, a Rebollo; doña Pilar Barbado López, de Torreadrada, a Nava de la Asunción; doña María Galván Lázaro, de Villaseca, a Granja de Muedra (Valladolid); doña María Román Ruiz, de Ayllón, a Bonanza (Cádiz); doña Emerita López Castro, de Peñalver (Guadalajara), a Mozoncillo, número 2; doña Carmen del Canto González, de Villamayor (Coruña), a Navas de Oro, número 2; doña Concepción Tabera Rodríguez, de Valseca, Sancti Spíritu (Salamanca); doña Aurora López de la Cruz, de Encinillas, a Sotosalbos; doña Nicostrata García Albarrán, de Sacramenia, a Villacastín, número 2; doña Pilar Ramiro Yagüe, de Languilla, a Fuentepelayo, número 2; doña Eleuteria López Castro, de Ciruelos, a Carabias; doña María del Carmen Martín Mateos, de Olombrada, a Mejeces (Valladolid); doña María del Carmen Egido Nicolás, de Navalmanzano, a Otones de Benjumea; doña Enriqueta Sanz Sanz, de Fuentesaúco a Mozoncillo; núm. 1; doña Elpidia García Rodríguez, de Cerralbo (Salamanca), a Fuente de Santa Cruz; doña Modesta Pérez Moreno, de Domingo García, a Vallelado, número 1; doña Teodora Montalvillo Santos, de Dehesa Mayor, a Pinarejos; doña Alejandrina Sastre Gómez, de Cabreros del Monte (Valladolid), a Villaverde de Iscar; doña Isidora Aguña Gómez, de Honrubia de la Cuesta, a Labajos; doña Josefina Alonso Lozano, de Fuentes de Carbonero, a Samboal, número 1; doña María Josefa Monje Tortosa, de Santiuste de Pedraza, a Tabanera la Luenga; doña Carmen Cortés Comitre, de Santo Tomé del Puerto, a El Caucin (Málaga); doña Carmen Vázquez Iglesias, de Berredo (Orense), a Armuña; doña María Beltrán García, de Piñel de A. (Vall), a Corral de Ayllón; doña Vicenta Municio Gómez, de Sigueruelo, a Moraleja de Coca; doña Cándida Velasco Frutos, de Duratón, a Cabañas de Polendos; doña Luisa Arribas Sanz, de Tejares de Fuentidueña, a Pinillos de Polendos; doña María Alvaro González de Sotos de Sepúlveda, a Torre Val de San Pedro; doña Petra Callejo Arribas, de Castrillo de Sepúlveda a Torreiglesias; doña Eleuteria Campillo Alvarez, de Castroserracín, a Escarabajosa de Cuéllar; doña Margarita Burgaleta Liras, de Vivar de Fuentidueña, a Santa Cruz (Sepúlveda); doña Eduvigis López Sanz, de Moral, a Hontangas (Burgos); doña Eulalia García Sánchez, de Castroserna de Arriba, a El Milano (Salamanca); don Angel Estrada Reguero, de Aldeanueva del Codonal, a Villaverde de Iscar; don Alejandro Amo Hernán, de Aguilafuente, a Santo Tomé del Puerto; don Alejandro Gil Gómez, de Castro de Fuentidueña, a Cuevas de Provanco; don Florián de Grado Flor, de Anaya, a Veratón (Soria); doña Maximiliana Jimeno Martín, de Santa Cruz del Valle, a Tolocirio; doña Carmen Martín Aparicio, de Coca, a El Valle; doña Ampero Antón del Amo, de Urueñas, a Rebollar (Soria); don Nicasio López Buendía, de Chinchón, a San Miguel de Bernúy; don Antonio Trisán Viñuelas, de Pomar de Cinca, a Cuéllar; don Pedro Fernández Cayón, de Cañizar de Amaya, a Villacastín, número 2, y doña Rosario Sanz Jimeno, de Vellosillo, a Fuentidueña.

CAMIONES NUEVOS

de las marcas «Bedford» y «Austin», entrega en el acto la casa

PAS-JAN

Avenida de José Antonio, 27, 2.º, 5 y 6. Madrid. (Precios reducidos)

Contratistas de obras

El Ayuntamiento de Roa anuncia subasta para la pavimentación y alcantarillado de varias calles, con el tipo de licitación de 371.909,40 pesetas .Plazo de presentación de pliegos, hasta el 13 de Julio.

Examen de documentación, en la Secretaría del Ayuntamiento. Roa (Burgos).

CALDAS OVIEDO

Reumatismo. Catarros. Post-gripe.

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría. Moderna galería de baños. 1.º de Julio a 30 Septiembre (C. S. 3804)

PHILIPS-RADIO

MARTIN

(Edificio Columba)

Hilo sisal para atender a las necesidades de la siega mecánica en esta provincia

Servicio Nacional del Trigo. Circular número 7.—Por la Dirección General de Agriculura ha sido adjudicado a esa provincia un cupo de hilo sisal de importación, ya elaborado, y de lo que se obtiene en la fabricación con fibras importadas, para su distribución entre los agricultores que lo necesiten, para atender a la siega mecánica de la cosecha del presente año.

Los agricultores a quienes interese se les conceda deberán solicitarlo de la Hermandad Provincial de Labradores de esta capital, cuya entidad, a la vista de las peticiones, extenderá los vales de adjudicación correspondientes, que serán visados por este Servicio Nacional del Trigo.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados, esperando que por los señores alcaldes se dé la máxima publicidad a la presente para que llegue a conocimiento de todos ellos.

SUFRAGIOS

Las misas que se digan el día 27, a las nueve, en los Padres Franciscanos, y a las once y media, en San Andrés; el día 28, a las nueve, nueve y media y diez menos cuarto, en la Catedral, y culto al Santísimo, en Corpus; y día 29, en los Padres Franciscanos, a las diez y once, serán aplicadas por el alma de doña Clementina Oliván, viuda de Antonio, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

La familia ruega una oración por su alma.

***

El lunes, a las nueve menos cuarto, en la iglesia parroquial de El Salvador, se rezará la misa de privilegio por el alma de la señorita María del Carmen Gómez Criado (que en paz descanse).

La familia agradecerá la asistencia.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Carmelitas

Mañana domingo, a las seis de la tarde, se celebrará Junta general de la V. O. T. y Semana Devota de la Virgen del Carmen, en el recibidor de los Padres Carmelitas, para tratar los asuntos relacionados con las fiestas y novena del mes de Julio a nuestra Santísima Madre del Carmen.

Quedan invitadas ambas Directivas.

En la iglesia de Santo Domingo

Continúa con gran concurrencia la novena en honor de la Virgen de Fátima y el mes consagrado al Corazón de Jesús. Mañana domingo, la misa de comunión será a las nueve y los ejercicios de la tarde, a las siete y media.

En San Miguel

Mañana, día 27, la Asociación y devotos de la Virgen de la Medalla Milagrosa, celebrará en esta iglesia de San Miguel, el ejercicio mensual.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y, por la tarde, a las siete, el ejercicio eucarístico.

Matemáticas

clases particulares por licenciado en Exactas. Repaso bachillerato y superiores. Informes, plaza Medina del Campo, 2 (frente Juan Bravo).

TRIBUNALES

Extrañas desapariciones

No se alarmen nuestros lectores, si por acaso el título de la presente crónica les sugiere o trae a la memoria el recuerdo del comentado suceso de la calle de Hilarión Eslava, en Madrid. No se trata de nada que con tan desgraciado—y ya casi lejano—accidente, pueda tener relación.

Es simplemente que, en el simpático pueblo de Navalmanzano, el propietario de un local que, por dedicarse a tal comercio lo tiene destinado a almacén de comestibles, creyó notar en un no determinado día del mes de Noviembre, la falta de géneros en el mismo.

Hombre de gran prudencia, no quiso dar por seguro lo que estimó pudiera ser fruto de simple apreciación, aplazando para otro momento la comprobación de lo que por aquél tan sólo constituía una duda.

Con otra finalidad, al parecer, subió en distinta ocasión al mismo, y como también esta vez observase nueva modificación en la cuantía de las existencias almacenadas, pensó llegado el instante apropiado, para constatar la certeza o el error de lo calculado a «ojímetro», comprobando la falta de aquéllas, si bien no pudiendo precisar el detalle de lo desaparecido.

Nuevos días transcurren, diferentes visitas al almacén se suceden y en todas ellas comprueba, ya sin posible duda o titubeo, cómo disminuyen paulatinamente sus provisiones, sin que pueda explicarse la forma en que las sustracciones se llevan a cabo, por tener la absoluta seguridad de dejarlo siempre bien cerrado y no ser dependencia de casa habitada, desde la que fácilmente pudiera realizarse eficaz vigilancia.

Decidido a valorar lo perdido, previo recuento total de géneros, no «comparecen» ante su presencia: cincuenta y dos latas de escabeche, de cinco kilos unas y de siete otras; siete latas de galletas, varios rollos de cuerda de esparto; media fanega de algarrobas y tres fanegas de cebada.

En vista de tan «optimista» balance, denunció el hecho ante la Guardia Civil local, quien, con su peculiar pericia, previa expedición del correspondiente mandamiento judicial y en presencia de testigos, realizó un registro en el domicilio del vecino Pedro Torrego Alvarez, que si no dió resultado alguno en cuanto a los comestibles, cereales y efectos citados, sí obtuvo un pleno éxito con la declaración prestada por Pedro, confesándose autor de los robos.

En cuanto a los géneros, consumió los comestibles y vendió y cambió los demás, todo ello impulsado, según dijo en el acto del juicio oral, por la gran necesidad en que se encontraba, y para procurarse alimentos para él y su familia.

Dos años de presidio menor pedía para Pedro el representante de la Ley, por considerarlo autor de un delito de robo, debiendo indemnizar al almacenista desposeído de la suma de 3.394,30 pesetas.

El letrado, señor Martínez Díez disintió de la calificación expuesta, apreciando la existencia de un hurto, fundándose en doctrina del Tribunal Supremo, y estimando la concurrencia de una atenuante en relación con la eximente de estado de necesidad, solicitó se impusiera a su defendido la pena de dos meses y un día de arresto mayor, manteniendo análoga indemnización con la deducción del valor de una cuerda recuperada.

A. G. B.

SESION DE LA COMISION PERMANENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Ayer viernes, celebró su reunión semanal la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde don César Zubiaur Pons y asistieron los tenientes de alcalde don Ildefonso Moreno, don Domingo Enríquez y don Andrés García de la Barga, el secretario letrado de la Corporación señor Peláez y el interventor señor Villaverde. Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Disposiciones oficiales

La Comisión queda enterada de una circular del Gobierno civil de la provincia en relación con la conservación histórica de las ciudades por cuyo fin han de velar los Ayuntamientos y entidades.

Apertura de establecimientos

Se concede autorización para apertura de establecimientos a don Gervasio Gómez Sastre, en José Zorrilla, 65 y a don Mauricio Herranz, en la misma calle, número 13.

Colocación de rótulos

Se autoriza la colocación de rótulos en sus respectivos establecimientos a doña María Matillo, en San Ildefonso, 21, y a don Tomás Melero, en Cabritería, 8.

Puestos en la vía pública

Se deniega la solicitud de Victoriano Romero y se aprueban las de Nemesio Yuste y Alejandro Soriano.

Personal

Se concede licencia por enfermedad a dos empleados municipales, por asuntos propios a otro y se reintegra al servicio José Hernán.

Los vecinos de las casas números 1 y 3 de la calle de los Molinos, presentan recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento de declarar ruinosas dichas fincas. Se desestima el recurso y el Ayuntamiento ratifica su acuerdo anterior de declarar en caso de ruina inminente la casa número 3 y la parte posterior número 1 en la calle anteriormente citada.

Obras de reforma

Se autoriza para realizar obras de reforma a don Moisés López Gómez, en la casa número 47 de la calle de Cervantes, y a don José Velas Fleche, en Escuderos, 20.

Otros asuntos

Se acuerda la adquisición de calzado para la Guardia municipal.

Se aprueban varias facturas presentadas por Intervención para ser abonadas con cargo a los correspondientes capítulos del Presupuesto ordinario de la Corporación municipal.

Documentos que los titulares de cupos de reserva deberán presentar al solicitar la entrega de los productos a ellos asignados

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—El ilustrísimo señor director técnico de Abastecimientos, en oficio circular número 437, de fecha 8 de los corrientes, me dice lo que sigue:

«De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 22 de la circular número 659, la entidad o industria a quien se le hubieran concedido en su día los beneficios de reserva, podrán solicitar, mediante la oportuna instancia, la entrega de los productos agrícolas para los que se solicitaron los derechos de reserva.

La instancia deberá encabezarla la misma entidad o industria que solicitó a su debido tiempo los derechos de reserva, bien bajo su razón social o a nombre de los representantes que en principio se solicitaron.

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Circular 659, los documentos que necesariamente tendrán que aportar serán los siguientes:

Con carácter general para todos los casos

1.º Certificación agronómica expedida por la Jefatura correspondiente a la provincia donde estén situadas las tierras sobre las cuales se hubiese concedido el derecho de reserva y acreditativo del cálculo probable de cosecha de acuerdo con lo preceptuado por la Circular de la Dirección General de Agricultura de fecha 20 de Diciembre de 1947.

2.º Documento justificativo de la entrega del producto agrícola objeto de reserva al Organismo encargado de su recogida, de acuerdo con las siguientes normas:

a) *Cuando el objeto de la reserva sean cereales:* Se aportará un certificado «expedido por el Servicio Nacional del Trigo», acreditativo de las entregas efectuadas y el modelo C-1 comprensivo de la cantidad de cereal recolectado y entregado con fines de reserva, debiendo hacerse constar así expresamente.

b) *Cuando el producto objeto de reserva sea legumbres:* Certificado expedido por la Comisaría General de Recursos o Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, según proceda de las cantidades de dichos productos entregados.

c) *Cuando el producto objeto de la reserva sea remolacha:* Certificado expedido por la fábrica azucarera con quien el solicitante hubiera concertado el oportuno contrato, de las cantidades de remolacha entregadas.

A partir de la presente campaña 1948-49, no será necesario que por los beneficiarios de la reserva se aporte a la solicitud el certificado de la azucarera acreditativo del rendimiento obtenido en la transformación de la remolacha en azúcar.

d) *Cuando el producto objeto de la reserva sea arroz:* Certificado expedido por el Sindicato Local Arrocero que corresponda, acreditativo de la entrega efectuada.

De acuerdo con lo consignado en el apartado 4.º del artículo 22 de la Circular número 659, por excepción y cuando se trate de este producto, la instancia con el certificado agronómico y el certificado del Sindicato Arrocero, se remitirá a la Comisaría de Recursos de la zona de Levante.

En todos los demás casos, la instancia, con el certificado agronómico y el resto de los documentos consignados, según los productos que sean objeto de reserva, serán dirigidos a esta Dirección Técnica, Sección Reservas, pero serán cursados a través de la Delegación correspondiente a la localidad en que estén enclavadas la entidad o industria beneficiarias de los derechos de reserva.

De acuerdo con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 22, la instancia y los documentos que necesariamente han de acompañarla, serán entregados en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes con posterioridad al 1 de Octubre, sin más excepción que la establecida en el párrafo tercero del mismo.

La entrega de documentaciones ante las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, para su curso inmediato a esta Dirección Técnica, podrá efectuarse parcialmente cuando la reserva afecte a varios cultivos (trigo, remolacha, patatas, etcétera), pero la entrega de documentos será completa en cuanto afecte a un mismo cultivo, es decir, que necesariamente tendrán que presentarse todas las certificaciones agronómicas y todas las certificaciones de entregas de un producto, de una sola vez, no admitiéndose para un mismo cultivo entregas parciales.

Como observación muy importante, esa Delegación Provincial deberá tener presente que cuando alguna cosecha no se hubiera obtenido, por no haber nacido el fruto o bien haya sido nula por ataque de epidemia o cualquier otra circunstancia con respecto a las fincas a quienes afecte, ya que no podrá adjudicarse en definitiva la reserva, si en la documentación aportada no se hace referencia a la totalidad de las tierras sobre las cuales se concedieron en un principio los derechos de reserva.

En la remisión de los documentos consignados anteriormente, deberá V. E. ordenar sean todos originales, quedando terminantemente prohibida la remisión de fotocopias en los documentos preceptuados.

La instancia mediante la cual se solicite la adjudicación del producto o productos objeto de reserva, deberá ser firmada por la misma persona que figuró en los documentos aportados en la solicitud de reserva, especificándose la firma o razón social de la empresa o entidad solicitante.

En la parte superior de la instancia, consignarán exactamente los mismos datos que necesariamente deben figurar bajo el epígrafe de referencia en el oficio de concesión de los derechos de reserva dirigido al interesado.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

El gobernador civil

LOS MULOS QUE EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO PROPORCIONA A LOS LABRADORES

Testimonio de un comprador

Don Juan de Frutos García, de Fuentepelayo, nos escribe la siguiente carta:

«Redacción de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Segovia.

Muy señores míos: Ruego a ustedes se sirvan insertar en su diario la siguiente nota, relativa a la calidad de uno de los mulos proporcionados por el S. N. T.

«Según he podido comprobar directamente en uno de los ejemplares que he adquirido, se trata de ganado de la más excelente calidad, habiéndole probado en todos los trabajos y formas siempre con los más satisfactorios resultados. Aparte de estas cualidades, ofrecen la ventaja de que su costo no es elevado, estando por mi parte muy contento de haber podido ser el agraciado con uno de ellos.»

Atentamente los saluda, su affmo. s. s. q. e. s. m., **Juan de Frutos.»**

MAQUINAS WERTHEIM

Para coser y bordar, son las más fuertes, son las mejores. No compre sin ver o pida catálogo. Venta a plazos. Alberto González. San Francisco, 23. Telf. 292.

¡AGRICULTOR! No te dejes sorprender

UN ARSENIATO DE GARANTIA ¡LLOFAR!

¡EXIJE LA MARCA LLOFAR!

M.C.D. 2022

AÑO XLVIII.—Número 14.811 **EL ADELANTADO DE SEGOVIA** Sábado 26 de Junio de 1948

QUEDA ESFUMADO EL "CASO ESPAÑOL"

Argentina, EE. UU. e Inglaterra se unieron contra el soviet

EL CONSEJO DE SEGURIDAD NO VOLVERA A OCUPARSE del ASUNTO

Lake Success (Nueva York), 25. Después de la votación ya anunciada, el llamado «caso español» ha sido abandonado por el Consejo de Seguridad de la O. N. U.

El asunto queda en el Consejo, pero sin que sea objeto de nuevo debate por ahora, a pesar de la oposición de la Unión Soviética y Ucrania.—Efe.

La intervención del soviético Gromyko

Londres, 25.—Gran Bretaña, Estados Unidos y Argentina, han unido sus fuerzas en el Consejo de Seguridad para oponerse a una tentativa soviética de llevar a éste a discutir sobre España, dice la Agencia Reuter.

El asunto figuraba en el orden del día del Consejo, de una manera formularia y como consecuencia de la resolución votada en 1946 por la Asamblea General y que no ratificó ya ésta en 1947. El soviético Gromyko afirmó que era evidente la responsabilidad del Consejo de estudiar detenidamente la situación de España y particularmente de determinar en qué forma habían cumplido las demás naciones con «sus obligaciones». «Tanto si se cree que la situación de España es normal como si se opina que no lo es, la obligación del Consejo es discutirla», dijo.

Habla el delegado argentino

El representante argentino, doctor Arce manifestó que «la llamada situación española» es una de las de carácter interno del país, por lo que el Consejo no tiene derecho a intervenir en ella. Y recordó que el propio Gromyko había argumentado de esa manera en otra ocasión al afirmar que el Consejo no tenía derecho a interferir los recientes acontecimientos de Checoeslovaquia.

Intervención de los representantes inglés y norteamericano

En nombre de los Estados Unidos, Philip Jessup, indicó que el Consejo podría darse por enterado de la moción de la Asamblea y pasar a otro asunto. En igual sentido abundó el representante del Reino Unido, sir Alexander Cadogan, haciendo resaltar que la repetida moción no recabase ninguna acción particular del Consejo de Seguridad y que si ningún miembro de éste presentaba nuevos hechos y que requiriesen acción, nada tenía que hacer. «No tengo noticia de ninguna queja según la cual la situación de España amenace la paz», dijo.

El delegado argentino dió la puntilla a los soviéticos

El ucraniano Manuilski dijo que era cuestionable el que hubiera o dejase de haber nuevos hechos en cuanto a España. Entonces presentó Argentina una moción de abandono del asunto, con el resultado que se sabe.

MANUEL POMBO ANGULO

Destacado periodista, subdirector de nuestro querido colega madrileño "Ya", autor de la novela "Hospital General", que ha obtenido un gran éxito de público y de crítica

Paralización total en los muelles de Londres

Los huelguistas se niegan a reintegrarse al trabajo

Siguen paralizados 144 buques con mercancías

Londres, 26 (1 t.)—Las actividades en los muelles londinenses se hallan totalmente paralizadas, ya que los obreros esperan la decisión final que ha de adoptarse el próximo lunes entre el Gobierno y los 20.000 obreros portuarios en huelga.

El secretario general del Sindicato de Transportes, Arthur Deakin, ha hecho una advertencia a los elementos huelguistas de su Sindicato en el curso de una reunión celebrada anoche. Pidió que regresaran al trabajo. Al referirse a la descarga, por soldados, de los 144 buques que se hallan paralizados por la huelga, los huelguistas manifestaron: «Dejarlos que manden tropas. Nosotros seguiremos en huelga.»

Si la huelga, que ha entrado en su 13 día, no se resuelve el lunes próximo, los soldados procederán a la descarga de 30.000 toneladas de carne que se hallan en las bodegas de siete barcos y que se precisan para el racionamiento de las próximas semanas.

El Gobierno ha anunciado que el pueblo solamente obtendrá una ración por valor de seis peniques, en lugar de los diez normales, esto en carne fresca, ya que el resto de la ración se dará en carne en conserva.—Efe.

2.500.000 BERLINESES AFECTADOS POR EL BLOQUEO DE LOS SOVIETS

Se agrava la situación de los británicos norteamericanos y franceses

Berlín, 25 (1 t.)-Las fuerzas aéreas norteamericanas han establecido un nuevo servicio aéreo entre el Oeste de Alemania y Berlín. El bloqueo soviético de la zona ocupada por las potencias occidentales en Berlín, afecta a más de dos millones y medio de alemanes y agrava la situación de los norteamericanos, británicos y franceses que se hallan en dicha zona.

El nuevo transporte aéreo sobre la zona soviética de Alemania es el primer paso dado por los aliados occidentales para vencer el bloqueo establecido por los rusos contra el tráfico rodado en su intento de expulsar a las guarniciones aliadas de Berlín. Los aviones transportan medicinas, material eléctrico y pequeños paquetes de materias primas.—Efe.

Los rusos suspenden los envíos de carbón

Berlín, 25.—Los rusos han informado esta tarde que han quedado suspendidos todos los envíos de carbón de todas clases desde la zona rusa hacia Berlín, incluyéndose el sector soviético en esta prohibición. Dijeron que la orden soviética ha sido tomada porque los británicos han interrumpido todos los envíos de carbón de antracita del Ruhr hacia la zona soviética.

Esfuerzos rusos estúpidos y brutales

Berlín, 25.—El coronel norteamericano Howley declaró disparatados, estúpidos y brutales los esfuerzos rusos por entregar a Berlín en las garras del hambre; «hay—afirmó—existencias suficientes para pasar el actual período crítico».

Howley ha declarado nulas y sin valor en los sectores occidentales diversas disposiciones dadas unilateralmente por los rusos para todo Berlín.—Efe.

LLEGA EL "TRAMONTANA" CON CARGA DE BACALAO

El Ferrol del Caudillo, 26.—Ha entrado en el puerto el vapor español «Tramontana», dedicado a las faenas de pesca de altura. Procede de los bancos de Terranova, con cargamento de bacalao para el consumo nacional.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

Se exime de contribución a las fincas urbanas cuyo líquido imponible no exceda de 25 pesetas

También quedan exentas la riqueza rústica y pecuaria que no exceda de 50 pesetas en un mismo término

Madrid, 25.—En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas la siguientes disposiciones:

Presidencia.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre concesiones de terreno a los coloniales y funcionarios coloniales en los territorios españoles del golfo de Guinea.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre reconstrucción de la documentación familiar destruída por el saqueo e incendio de los archivos particulares patrimoniales en la guerra de liberación.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se modifica el artículo cuarto del reglamento de la carrera de Interpretación de Lenguas de 2 de Enero de 1930.

Expedientes de construcción, mediante subasta especial, de un edificio para sede del Colegio Mayor Hispanoamericano de Nuestra Señora de Guadalupe, en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Gobernación.—Decreto por el que se aprueba el proyecto de construcción de un edificio con destino a los servicios de Correos y Telégrafos en Sabadell.

Expedientes de fijación de la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de Miraveche, Busto de Bureba, Cubo de Bureba, Fuentebureba y Cascajares de Bureba (Burgos), y la de los términos municipales de Dodro y Rianjo, de La Coruña.

Expediente por el que se aprueba la propuesta de ampliación al Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa) de los beneficios de la ley sobre Ordenación de Solares.

Acuerdos por los que se conceden subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de 1.506.000 pesetas, y se aprueban proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 4.929.120,98 pesetas.

Ejército.—Decretos por los que se promueve al empleo de general de división al general de brigada de Infantería don Alberto Lagarde Aramburu; a general de brigada, al coronel de Infantería don José Izquierdo Arroyo, y a inspector farmacéutico, al coronel don Rafael Roldán Guerrero.

Decretos por los que se transmiten a favor de doña Conrada Sequeira Mellado y a don Agustín Alvarez García y doña Leonor Gómez Santos, las pensiones causadas por Félix Bocache Sequeira y Pablo Alvarez Gómez, respectivamente.

Expedientes de trámite.

Marina.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre transmisión al Patronato de Casas de la Armada de las fincas urbanas números 45, 47 y 49, sitas en la muralla del mar, en Cartagena.

Expedientes de trámite.

Aire.—Asuntos del departamento.

Justicia.—Combinación judicial.

Expedientes de personal.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

(Continúa en la página 4)

Refriega entre partidarios de Oswald Mosley y y la Policia en Londres

Londres, 26 (1 t.)—Seis personas han sido detenidas después de una lucha que se produjo entre las fuerzas de la Policía y los partidarios de sir Oswald Mosley, en una reunión del movimiento fascista. Estas seis personas, simpatizantes de Mosley, serán acusadas de ataque e insulto contra las fuerzas armadas.—Efe.

DEWEY ES PARTIDARIO DE PRESTAR MAYOR AYUDA ECONOMICA Y MILITAR A CHINA CONTRA EL COMUNISMO

Warren, gobernador de California, candidato a la vicepresidencia

Filadelfia, 25.—Dewey ha designado como su candidato para la vicepresidencia al gobernador de California, Earl Warren. La designación la ha confirmado la Convención, por aclamación.

Thomas Dewey y Earl Warren son amigos desde hace muchos años. Se han visitado con frecuencia y se los ha visto muchas veces juntos en las reuniones que anualmente celebra el Consejo de gobernadores.—Efe.

Dewey es partidario de prestar mayor ayuda a China

Filadelfia, 25.—En una entrevista concedida a los periodistas, Dewey ha atacado al Gobierno demócrata por su mezquindad en la ayuda a China. Añadió que para mantener a China libre de la amenaza comunista, los Estados Unidos deberían proporcionarle asesores militares, los materiales que necesitan y una mayor ayuda financiera.—Efe.

Joe Louis vence en el undécimo asalto a Walcott

El campeón mundial anuncia que se retirará definitivamente

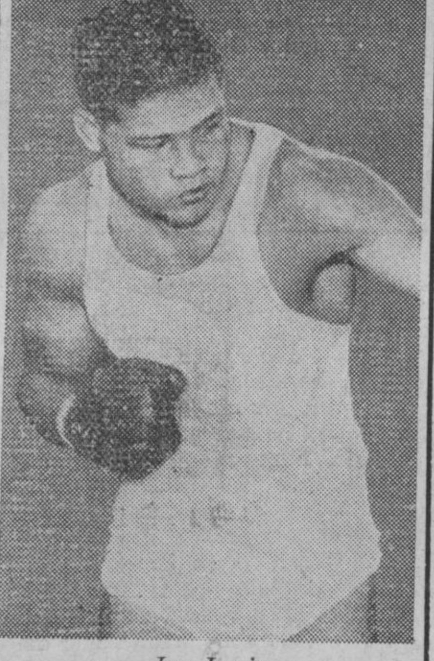

Joe Louis

Nueva York, 26.—El campeón mundial de boxeo, Joe Louis, ha derrotado a Walcott al undécimo asalto, tras una lucha monótona, que se caracterizó por la extraordinaria movilidad defensiva del aspirante al título que ostenta Joe Louis.

Cincuenta mil espectadores presenciaron el combate, que varias veces subrayaron con gritos pidiendo acción.

Ya desde el primer «round», que ganó Walcott, el adversario de Louis empezó a acusar su táctica defensiva de movilidad ,impidiendo a Louis fijar los golpes.

En el segundo «round» se vió amoratado un ojo de Louis a consecuencia de un golpe de Walcott. Se logró, como resultado, el empate.

Walcott sonríe al iniciarse el tercer «round», y un terrible golpe de Walcott a la quijada de Louis consigue derribar al campeón mundial. Walcott gana el «round». Louis se recupera en el cuarto «round», a pesar del castigo que Walcott inflige a su ojo lastimado. En el quinto, que gana Louis, y en el sexto, que termina con la victoria de Walcott, la multitud que llena el estadio pide a los contendientes acción; pero los púgiles no prodigan los ataques. El séptimo «round» se resuelve con un nuevo empate. Louis no consigue fijar a su adversario, que no cesa de bailar, y en su rostro se reflejan signos de extrañeza por la táctica de Walcott.

El octavo y el noveno «rounds» se liquidan con nuevas victorias de Louis, y Walcott insiste en sus golpes al ojo amoratado del campeón. Pasa la suerte a Walcot, quien inicia el undécimo asalto fallando un fuerte derechazo que Louis le lanza. Walcott sigue bailando, y Louis espera poder fijar sus golpes, pero Walcott mantiene una cerrada guardia defensiva. El campeón dispara un fuerte golpe de izquierda al mentón de Walcott, que éste esquiva alejándose. Ambos contendientes se atacan duramente. Walcott parece inconsciente, a pesar de permanecer de pie, y por fin cae bajo una lluvia de golpes de su contrincante. Penosamente, Walcott consigue levantarse sobre las rodillas, pero al contar nueve vuelve a desplomarse hacia atrás, no pudiendo ya reponerse.

A los dos minutos cincuenta segundos de este asalto, Joe Louis consigue su victoria sobre Walcott.

El hasta ahora campeón mundial de boxeo ha anunciado que se retirará definitivamente del ring.—Logos.

¡Ahí va eso!

Merece recuadro y se lo damos

VEAN USTEDES EL CUADRO QUE PRESENTA ESPAÑA... SEGUN LOS COMUNISTAS

Nueva York, 25.—El periódico comunista «Daily Worker» dedica a España un largo editorial de cerca de dos mil palabras, firmado por Josep Starobin, titulado «Una nueva fase de la lucha española». «Una nueva situación—asegura—existe dentro de España, donde la bandera republicana ondea en todas partes y convoca a los destacamentos de guerrillas que están luchando en Andalucía, Extremadura, Toledo, Galicia, Asturias, Santander, León y Cataluña, para coordinar todas sus fuerzas «en la lucha contra el actual régimen».

El diario bolchevique habla de un resurgimiento de la lucha en Levante, «donde las divisiones más selectas de Franco, bajo el mando del despreciable general Pizarro, están utilizando contra las guerrillas artillería y aparatos de reconocimiento». Acusa a lo que llama «fuerzas de la opresión» de estar llevando a cabo una política de «tierra quemada», «arrojando a los campesinos de sus tierras y bosques, donde suponen que los guerrilleros están refugiados. La ley del disparo a primera vista está siendo aplicada contra los campesinos sospechosos de auxiliar a los guerrilleros. Las mujeres están siendo violadas. Los niños y ancianos torturados para que denuncien a sus padres e hijos, incluso un sacerdote, que tuvo la valentía de denunciar esta brutalidad, está siendo torturado».—Efe.

La reforma de las plantillas del Magisterio Nacional

Ya están en las Cortes las del ejercicio actual

El asunto de las jubilaciones de los maestros se resolverá próximamente

Orense, 25.—Procedente de Pontevedra ha llegado el director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo, acompañado del inspector central de Galicia, que recorre las capitales gallegas después de haber presidido la peregrinación del Magisterio español a Santiago. Fué recibido por las autoridades locales e inspectores de Primera Enseñanza de la provincia.

En compañía del prelado visitó los monumentos más notables de la ciudad. Después del almuerzo con que fué obsequiado, el director general de Primera Enseñanza ricibió a los periodistas, a los que manifestó que la peregrinación del Magisterio a Santiago reunió a unos cuatro mil maestros, que allí acudieron no obstante los sacrificios económicos que ello suponía. Refiriéndose a la reforma de plantillas, afirmó que ya están en las Cortes las correspondientes al ejercicio actual, añadiendo que respecto a las jubilaciones de los maestros, se resolverá próximamente con el reglamento de las Mutualidades.

Se le preguntó cuál era la impresión que le habían producido las escuelas gallegas, respondiendo que se ha dado un paso de gigante estos años, como se demostrará en la Exposición regional que se celebrará en Santiago en el año próximo.

«En Orense—añadió respondiendo a otra pregunta—es urgente la instalación adecuada de las Escuelas del Magisterio y de las graduadas anejas a la Inspección, así como las secciones de que consta aquélla, y ha cambiado impresiones con las autoridades para resolver este problema de tan vital importancia para la ciudad.»

Terminó diciendo que el índice de analfabetismo había disminuído en España desde el Movimiento Nacional a esta parte en un 5 por 100, teniendo en cuenta el aumento de la población.

Don Romualdo de Toledo proseguirá viaje esta tarde hacia Zamora.

Canciones, deporte, estudio, ambiente de montaña y de mar. Albergues de verano de las Juventudes Femeninas.

TRACTOR FORDSON ACCIONANDO UNA SIERRA

La Ford Motor Company ha celebrado una exposición de accesorios mecánicos para la agricultura, en Langley, Slough, condado de Buckingham. La foto muestra un tractor Fordson accionando una sierra que puede cortar y desbaratar maderos aplicables para las faenas agrícolas

SI QUIERE IMPRESOS PERFECTOS QUE DEN IDEA DE LA PROSPERIDAD DE SU NEGOCIO ENCARGUELOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

M.C.D. 2022